



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

3. Otras disposiciones

PÁGINA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. 114

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. 131

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería. 184

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. 199

Número formado por dos fascículos

Martes, 8 de marzo de 2011

Año XXXIII

Número 47 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.811.879
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	19.811.879
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	37.451.199
a) Consumo mercaderias	6.922.170
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.085.511
c) Trabajos realizados por otras empresas	17.443.518
5. Otros ingresos de explotacion	105.960.229
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	52.060
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalusia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	105.908.169
6. Gastos de Personal	84.647.993
a) Sueldos, salarios y asimilados	68.233.638
b) Cargas sociales	16.414.355
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	3.367.957
a) Servicios exteriores	3.091.655
b) Tributos	76.302
c) Otros gastos	200.000
8. Amortizacion del inmovilizado	8.330.452
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	8.226.618
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	201.125
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	201.125
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	133.998.726
Resultado HABER	133.998.726



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.208.880
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	1.208.880
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	1.208.880
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.208.880



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	1.208.880
a) Subvenciones y Otras Transferencias	208.880
b) Transferencias de Financiación	1.000.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.208.880



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
<i>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</i>				
<p>El presupuesto de explotación para el ejercicio 2011 de la Empresa Pública Hospital de Poniente, engloba los centros Hospital de Poniente, Hospital de Alta Resolución El Toyo, Hospital de Alta Resolución de Guadix, y Hospital De alta Resolución de Loja.</p>				
<p>El presupuesto que se prevé para el ejercicio 2011 se muestra en la siguiente tabla:</p>				
	PAIF	PAIF	VARIACION	VARIACION
	2010	2011	ABSOLUTA	RELATIVA
COMPRAS Y OTROS G.TOS. EXPLOTACION	22.113.274	40.619.156	18.505.882	83,69%
G.TOS. PERSONAL	88.676.372	84.647.993	-4.028.379	-4,54%
G.TOS. FINANCIEROS	286.647	201.125	-85.522	-29,84%
AMORTIZACIONES	6.418.846	8.330.452	1.911.606	29,78%
PROVISIONES	60.000	200.000	140000	233,33%
DEBE	117.555.139	133.998.726	16.443.587	13,99%
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN EXPLO	101.366.723	105.908.169	4.541.446	4,48%
PRESTACIONES DE SERVICIOS	9.779.039	19.811.879	10.032.840	102,60%
ING. ACCES.	57.409	52.060	-5.349	-9,32%
IMPUTACIÓN DE TRANSF. CAPITAL Y BIENE	6.351.968	8.226.618	1.874.649	29,51%
HABER	117.555.139	133.998.726	16.443.587	13,99%
<p>Se ha aplicado a la partida de gastos de personal el Decreto Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz.</p>				
<p>Con objeto de analizar el Presupuesto de explotación y compararlo con el aprobado para el ejercicio 2010, adjuntamos una tabla comparativa con los presupuestos del ejercicio 2010 y 2011, para los tres hospitales en funcionamiento consolidado (Poniente, Toyo y Guadix).</p>				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria															
PREVISIÓN															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>															
<p>Respecto a la partida de prestación de servicios se encuentran agrupados, las prestaciones realizadas al Servicio Andaluz de Salud (17.551.879 euros) y la facturación a terceros (2.260.001 euros).</p> <p>Se consideran <u>ingresos propios</u> los correspondientes a facturación a terceros e ingresos accesorios por cánones.</p>															
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">EPHP</th> <th style="width: 15%;">FACTURACION A TERCEROS</th> <th style="width: 15%;">INGRESOS ACCESORIOS</th> <th style="width: 30%;">TOTAL INGRESOS PROPIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">PAIF 2011</td> <td style="text-align: center;">2.260.001</td> <td style="text-align: center;">52.060</td> <td style="text-align: center;">2.312.061</td> </tr> </tbody> </table>		EPHP	FACTURACION A TERCEROS	INGRESOS ACCESORIOS	TOTAL INGRESOS PROPIOS	PAIF 2011	2.260.001	52.060	2.312.061						
EPHP	FACTURACION A TERCEROS	INGRESOS ACCESORIOS	TOTAL INGRESOS PROPIOS												
PAIF 2011	2.260.001	52.060	2.312.061												
<p>La facturación a terceros corresponde con los ingresos procedentes de la asistencia sanitaria de accidentes de tráfico, laborales y usuarios privados fundamentalmente.</p> <p>En la prestación de servicios correspondiente a los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, se ha considerado el importe correspondiente para la totalidad de los centros de la Empresa Pública.</p> <p><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></p> <p>Las transferencias de financiación de capital y las subvenciones de capital de carácter finalista FONDO FEDER, para el ejercicio 2011 ascienden a 1.000.000 euros y 208.880 euros respectivamente, lo que hacen un total de 1.208.880 euros</p>															
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;">TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2011</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">1.000.000</td> </tr> <tr> <td>SUBVENCIONES DE CAPITAL (FEDER) 2011</td> <td style="text-align: right;">208.880</td> </tr> <tr> <td>EPHP</td> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> </tr> <tr> <td>EQUIPAMIENTO ELECTROMEDICO</td> <td style="text-align: right;">700.000</td> </tr> <tr> <td>MEJORAS EFICIENCIA ENERGETICA SEGÚN INFORMEAAE</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td>CHAREDELOJA</td> <td style="text-align: right;">208.880</td> </tr> <tr> <td>FEDER FINANNCIACIÓN PACS LOJA</td> <td style="text-align: right;">208.880</td> </tr> </tbody> </table>		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2011	1.000.000	SUBVENCIONES DE CAPITAL (FEDER) 2011	208.880	EPHP	1.000.000	EQUIPAMIENTO ELECTROMEDICO	700.000	MEJORAS EFICIENCIA ENERGETICA SEGÚN INFORMEAAE	300.000	CHAREDELOJA	208.880	FEDER FINANNCIACIÓN PACS LOJA	208.880
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2011	1.000.000														
SUBVENCIONES DE CAPITAL (FEDER) 2011	208.880														
EPHP	1.000.000														
EQUIPAMIENTO ELECTROMEDICO	700.000														
MEJORAS EFICIENCIA ENERGETICA SEGÚN INFORMEAAE	300.000														
CHAREDELOJA	208.880														
FEDER FINANNCIACIÓN PACS LOJA	208.880														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																																																											
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria																																																																												
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																																												
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																																																																												
 <u>PRESUPUESTO EXPLOTACION</u> 																																																																												
<p>La Empresa Hospital de Poniente, ha mantenido durante el ejercicio 2009 los tres hospitales que actualmente están en funcionamiento (Hospital Comarcal del Poniente y los Centros de Alta Resolución de Toyo y Guadix).</p> <p>El presupuesto de explotación ejecutado en el ejercicio 2009 ha sido de 126.236.053 euros, las transferencias de financiación de explotación y las subvenciones de explotación de carácter finalista (Fondos de Cohesión y Proyectos de Investigación), ascienden a 118.163.106 euros y 66.797 euros respectivamente.</p> <p>El comparativo presupuestario entre el presupuesto asignado (tras las modificaciones presupuestarias) y el cierre del ejercicio 2009 se muestra a continuación:</p>																																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">PRESUPUESTO DE EXPLOTACION EMPRESA PUBLICA EHPH</th> <th style="width: 10%;">PAIF 2.009</th> <th style="width: 10%;">EJECUTADO 2.009</th> <th style="width: 10%;">VARIACION</th> <th style="width: 10%;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMPRAS Y OTROS GTOS.EXPLOT.</td> <td style="text-align: right;">38.932.437</td> <td style="text-align: right;">38.646.694</td> <td style="text-align: right;">285.743</td> <td style="text-align: right;">0,73%</td> </tr> <tr> <td>GTOS. PERSONAL</td> <td style="text-align: right;">80.872.279</td> <td style="text-align: right;">83.940.902</td> <td style="text-align: right;">-3.068.623</td> <td style="text-align: right;">-3,79%</td> </tr> <tr> <td>GTOS. FINANCIEROS</td> <td style="text-align: right;">264.000</td> <td style="text-align: right;">170.537</td> <td style="text-align: right;">93.464</td> <td style="text-align: right;">35,40%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACIONES</td> <td style="text-align: right;">6.064.880</td> <td style="text-align: right;">8.211.470</td> <td style="text-align: right;">-2.146.589</td> <td style="text-align: right;">-35,39%</td> </tr> <tr> <td>PROVISIONES</td> <td style="text-align: right;">102.457</td> <td style="text-align: right;">920.699</td> <td style="text-align: right;">-818.241</td> <td style="text-align: right;">-798,62%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEBE</td> <td style="text-align: right;">126.236.053</td> <td style="text-align: right;">131.890.301</td> <td style="text-align: right;">-5.654.247</td> <td style="text-align: right;">-4,48%</td> </tr> <tr> <td>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN</td> <td style="text-align: right;">118.163.106</td> <td style="text-align: right;">118.163.106</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0,00%</td> </tr> <tr> <td>SUBVENCIONES EXPLOTACION</td> <td style="text-align: right;">40.782</td> <td style="text-align: right;">66.797</td> <td style="text-align: right;">-26.015</td> <td style="text-align: right;">-63,79%</td> </tr> <tr> <td>PRESTACIONES SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">2.110.640</td> <td style="text-align: right;">2.248.175</td> <td style="text-align: right;">-137.536</td> <td style="text-align: right;">-6,52%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS ACCESORIOS</td> <td style="text-align: right;">81.290</td> <td style="text-align: right;">741.904</td> <td style="text-align: right;">-660.614</td> <td style="text-align: right;">-812,66%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">25.132</td> <td style="text-align: right;">-25.132</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPUTACIÓN DE TRANSF. Y DERECHOS B.CEDIDOS</td> <td style="text-align: right;">5.840.236</td> <td style="text-align: right;">8.110.597</td> <td style="text-align: right;">-2.270.362</td> <td style="text-align: right;">-38,87%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">HABER</td> <td style="text-align: right;">126.236.053</td> <td style="text-align: right;">129.355.711</td> <td style="text-align: right;">-3.119.658</td> <td style="text-align: right;">-2,47%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">-2.534.589</td> <td style="text-align: right;">2.534.589</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PRESUPUESTO DE EXPLOTACION EMPRESA PUBLICA EHPH	PAIF 2.009	EJECUTADO 2.009	VARIACION	%	COMPRAS Y OTROS GTOS.EXPLOT.	38.932.437	38.646.694	285.743	0,73%	GTOS. PERSONAL	80.872.279	83.940.902	-3.068.623	-3,79%	GTOS. FINANCIEROS	264.000	170.537	93.464	35,40%	AMORTIZACIONES	6.064.880	8.211.470	-2.146.589	-35,39%	PROVISIONES	102.457	920.699	-818.241	-798,62%	DEBE	126.236.053	131.890.301	-5.654.247	-4,48%	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN	118.163.106	118.163.106	0	0,00%	SUBVENCIONES EXPLOTACION	40.782	66.797	-26.015	-63,79%	PRESTACIONES SERVICIOS	2.110.640	2.248.175	-137.536	-6,52%	INGRESOS ACCESORIOS	81.290	741.904	-660.614	-812,66%	INGRESOS FINANCIEROS	0	25.132	-25.132		IMPUTACIÓN DE TRANSF. Y DERECHOS B.CEDIDOS	5.840.236	8.110.597	-2.270.362	-38,87%	HABER	126.236.053	129.355.711	-3.119.658	-2,47%	RESULTADO	0	-2.534.589	2.534.589		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION EMPRESA PUBLICA EHPH	PAIF 2.009	EJECUTADO 2.009	VARIACION	%																																																																								
COMPRAS Y OTROS GTOS.EXPLOT.	38.932.437	38.646.694	285.743	0,73%																																																																								
GTOS. PERSONAL	80.872.279	83.940.902	-3.068.623	-3,79%																																																																								
GTOS. FINANCIEROS	264.000	170.537	93.464	35,40%																																																																								
AMORTIZACIONES	6.064.880	8.211.470	-2.146.589	-35,39%																																																																								
PROVISIONES	102.457	920.699	-818.241	-798,62%																																																																								
DEBE	126.236.053	131.890.301	-5.654.247	-4,48%																																																																								
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN	118.163.106	118.163.106	0	0,00%																																																																								
SUBVENCIONES EXPLOTACION	40.782	66.797	-26.015	-63,79%																																																																								
PRESTACIONES SERVICIOS	2.110.640	2.248.175	-137.536	-6,52%																																																																								
INGRESOS ACCESORIOS	81.290	741.904	-660.614	-812,66%																																																																								
INGRESOS FINANCIEROS	0	25.132	-25.132																																																																									
IMPUTACIÓN DE TRANSF. Y DERECHOS B.CEDIDOS	5.840.236	8.110.597	-2.270.362	-38,87%																																																																								
HABER	126.236.053	129.355.711	-3.119.658	-2,47%																																																																								
RESULTADO	0	-2.534.589	2.534.589																																																																									
<p>Se produce un desequilibrio presupuestario de -2.534.589.</p>																																																																												



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Respecto al presupuesto se ha producido un incremento global de gastos en un 4,48% y de ingresos del 2,47%.</p> <p style="text-align: center;"><u>Aprovisionamientos y servicios externos</u></p> <p>El gasto por este concepto se ha ajustado prácticamente al presupuesto, se ha producido una desviación positiva respecto al presupuesto de 285.743 (0,73%).</p> <p style="text-align: center;"><u>Amortizaciones y provisiones</u></p> <p>El gasto por la amortización técnica del inmovilizado, ha supuesto 2.146.589 euros más del importe presupuestado (35,39%), no obstante, no detrae de las transferencias de financiación puesto que el mayor gasto en amortizaciones, implica menor cifra de ingresos por imputación de transferencias de capital y bienes cedidos.</p> <p>Respecto a las provisiones en el año 2009 ha supuesto un mayor importe respecto al presupuestado en 818.241 euros, motivado fundamentalmente por la dotación a la provisión siguiendo un criterio de prudencia de un expediente de reclamación patrimonial por la parte no cubierta por el seguro de Responsabilidad civil. En esta partida, se incluyen además las dotaciones por insolvencias de clientes con antigüedad de saldo superior al año.</p> <p style="text-align: center;"><u>Gastos financieros</u></p> <p>El gasto por este concepto supone una variación positiva respecto al presupuesto de 93.464 euros,(35,4%) .</p> <p style="text-align: center;"><u>Gastos de personal</u></p> <p>El gasto de personal ha supuesto una desviación negativa respecto al presupuesto de 3.068.623 (un 3,79%), sin embargo esta desviación no es común en todos los centros produciéndose la desviación más relevante en el centro hospital de poniente. La desviación se ha producido fundamentalmente por el incremento de empleo como consecuencia de la apertura de nuevos servicios (reforma del área quirúrgica y paritorios), una mayor tasa de absentismo, y los refuerzos de plantilla durante el invierno que han debido hacerse en determinadas áreas asistenciales. La realización de actividad complementaria en el caso de facultativos especialistas, y de actividad de rebase en el resto de categorías, para suplir deficiencias en la dotación de plantilla.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Respecto al presupuesto de ingresos analizándolo por partidas, tenemos:</p> <p><u>Prestación de servicios</u></p> <p>En esta partida se incluyen los ingresos por cargos a terceros de asistencia sanitaria facturable (accidente de tráfico, laborales, deportivos y privados fundamentalmente). Se ha producido una reducción respecto al presupuesto en un 6,52 %, motivada fundamentalmente por la reducción de los accidentes laborales.</p> <p><u>Transferencias de financiación</u></p> <p>No existe diferencia alguna entre el presupuesto y el ejecutado en esta partida, tal y como establece la normativa se han considerado ingresos del ejercicio en el que se conceden.</p> <p><u>Ingresos accesorios</u></p> <p>La diferencia positiva asciende a 660.614, respecto al presupuesto. Este incremento está motivado por el crédito reconocido a favor de la empresa pública por la repercusión de los gastos de personal que prestan servicios en hospitales del Servicio Andaluz de Salud en virtud de acuerdos de colaboración con estos hospitales. Este importe se compensa con la deuda a favor de dichos hospitales por el suministro de fungible, farmacia y algunas inversiones.</p> <p><u>Ingresos financieros</u></p> <p>Los ingresos financieros que se imputan en su totalidad al hospital de Poniente al carecer la empresa pública de tesorerías independientes, suponen un aumento respecto al presupuesto de 25.132.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4														
EMPRESA: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almeria															
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR															
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></p> <p>Las transferencias de financiación de capital y las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio se muestran a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL INICIAL</th> <th style="text-align: center;">MOD. PRESUP. (FONDOS COHESION)</th> <th style="text-align: center;">TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">7.368.607</td> <td style="text-align: center;">7.603</td> <td style="text-align: center;">7.646.210</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTOS</th> <th style="text-align: center;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transferencias y sub. capital Junta de Andalucía 2009</td> <td style="text-align: right;">7.646.210</td> </tr> <tr> <td>Adiciones inmovilizado financiadas subv. 2009</td> <td style="text-align: right;">7.216.260</td> </tr> <tr> <td>Pendiente aplicar año siguiente</td> <td style="text-align: right;">429.950</td> </tr> </tbody> </table> <p>Respecto a la subvención recibida y la aplicada resulta un remanente de 429.950 euros que se aplicará en el ejercicio siguiente, tal y como establece el artículo 18.2 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas.</p>		TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL INICIAL	MOD. PRESUP. (FONDOS COHESION)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL FINAL	7.368.607	7.603	7.646.210	CONCEPTOS	IMPORTE	Transferencias y sub. capital Junta de Andalucía 2009	7.646.210	Adiciones inmovilizado financiadas subv. 2009	7.216.260	Pendiente aplicar año siguiente	429.950
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL INICIAL	MOD. PRESUP. (FONDOS COHESION)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITAL FINAL													
7.368.607	7.603	7.646.210													
CONCEPTOS	IMPORTE														
Transferencias y sub. capital Junta de Andalucía 2009	7.646.210														
Adiciones inmovilizado financiadas subv. 2009	7.216.260														
Pendiente aplicar año siguiente	429.950														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 208)	Población	108.116.394,00	414.184	261,03	113.522.215,00	426.113	266,41	119.198.324,00	434.636	274,25
2	Programas colaboración con el SAS (PDP 282)	Ver paif 1-1	17.551.879,00	0	0,00	18.429.473,00	0	0,00	19.350.947,00	0	0,00
3	inversiones (PDP 208)	Ejecución 100%	1.208.880,00	1	1.208.880,00	2.380.000,00	1	2.380.000,00	2.311.400,00	1	2.311.400,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			126.877.153,00			134.331.688,00			140.860.671,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	CHARE EL TOYO	Población	13.234.251,00	68.161	13.895.964,00	70.206	14.590.762,00	71.610
1	CHARE GUADIX	Población	19.064.979,00	44.670	20.018.228,00	46.010	21.019.139,00	46.930
1	CHARE LOJA	Población	7.147.779,00	49.616	7.505.168,00	50.608	7.880.426,00	51.620
1	Hospital de Poniente	Población	68.669.385,00	251.737	72.102.855,00	259.289	75.707.997,00	264.475
2	Cancer de mama	Población	68.937,00	10.800	72.384,00	11.340	76.003,00	11.907
2	Dispensación medicación extrahospitalaria	Población	4.458.528,00	251.737	4.681.454,00	259.289	4.915.527,00	264.475
2	Otras prestaciones	Población	5.841.955,00	45.330	6.134.053,00	46.237	6.440.756,00	47.161
2	Prestaciones laboratorio AP y otros	Población	6.096.194,00	414.184	6.401.004,00	426.113	6.721.054,00	434.636
2	Prestaciones radiodiagnóstico AP y Otros	Población	1.086.265,00	414.184	1.140.578,00	426.113	1.197.607,00	434.636
3	CHARE EL TOYO	Ejecución 100%	50.000,00	1	265.000,00	1	272.950,00	1
3	CHARE GUADIX	Ejecución 100%	50.000,00	1	250.000,00	1	257.500,00	1
3	CHARE LOJA	Ejecución 100%	208.880,00	1	500.000,00	1	375.000,00	1
3	HOSPITAL DE PONIENTE	Ejecución 100%	900.000,00	1	1.365.000,00	1	1.405.950,00	1
Totales			126.877.153,00		134.331.688,00		140.860.671,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CODIGO 1500.01.440.57.41C	105.908.169	111.203.578		116.763.757
Total (C):	105.908.169	111.203.578		116.763.757
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMPRAS Y OTROS GASTOS EXPLOTACION GASTOS DE PERSONAL	21.260.176 84.647.993	22.323.185 88.880.393		23.439.344 93.324.413
Total (D):	105.908.169	111.203.578		116.763.757
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011 Importe	Ejercicio 2012 Importe	Ejercicio 2013 Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CODIGO 1500.01.740.57.41C	1.000.000	2.380.000	2.311.400
Total (C):	1.000.000	2.380.000	2.311.400
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.000.000	2.380.000	2.311.400
Total (D):	1.000.000	2.380.000	2.311.400
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Empresa Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS				
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013
	Importe		Importe		Importe
d) SUBVENCIÓNES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CODIGO 1500.17.740.01.41C (FONDO FEDER)	208.880	0	0	0	
Total (C):	208.880	0	0	0	
d') DESTINO DE SUBVENCIÓNES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PACS LOJA 2º ANUALIDAD	208.880	0	0	0	
Total (D):	208.880	0	0	0	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	62.795.357
a) Ventas	62.130.664
b) Prestaciones de servicios	664.693
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	82.578.784
a) Consumo mercaderias	73.311.942
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.180.342
c) Trabajos realizados por otras empresas	8.086.500
5. Otros ingresos de explotacion	157.877.969
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	1.835.700
b) Subvenciones y otras transferencias	246.636
b.1) De la Junta de Andalucía	207.719
b.2) De otros	38.917
c) Transferencias de financiacion	155.795.633
6. Gastos de Personal	96.812.117
a) Sueldos, salarios y asimilados	74.313.903
b) Cargas sociales	22.498.214
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	40.992.847
a) Servicios exteriores	40.424.193
b) Tributos	454.054
c) Otros gastos	114.600
8. Amortizacion del inmovilizado	11.686.044
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	823.647
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-42.000
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	-42.000
12. Ingresos Financieros	62.500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	62.500
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia
(consol.)

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	62.500
13. Gastos financieros	322.200
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	322.200
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	29.506
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	-10.845.013
Resultado DEBE	232.433.992
Resultado HABER	221.588.979



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	8.000.000
I. Inmovilizado Intangible:	2.500.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.500.000
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	5.500.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5.500.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	8.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	825.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	825.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	7.175.000
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	7.175.000
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	8.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011				
PEC-3 MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2011 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.				
1. <u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (PEC-1):</u>				
<p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. figura en la ficha PEC-1.</p>				
<p>La consolidación de la información contable de las empresas del grupo RTVA, CSTV y CSR se realiza por el método de integración global. En consecuencia, han de deducirse los gastos e ingresos por operaciones realizadas entre las sociedades del grupo RTVA y la depreciación de las inversiones financieras que RTVA tiene con CSTV y CSR.</p>				
<p>Los ajustes de consolidación que inicialmente se han previsto para el ejercicio 2011 se reflejan en el cuadro siguiente:</p>				
	A RTVA	A CSTV	A CSR	TOTALES
De RTVA	0	18.090.316	4.698.913	22.789.229
Prestación de servicios	0	18.090.316	4.698.913	22.789.229
De CSTV	662.977	0	478.309	1.141.286
Venta de Publicidad	662.977	0	478.309	1.141.286
De CSR	31.613	340.403	0	372.016
Venta de Publicidad	31.613	340.403	0	372.016
TOTALES	694.590	18.430.719	5.177.222	24.302.531
Venta de Publicidad	694.590	340.403	478.309	1.513.302
Prestación de servicios	0	18.090.316	4.698.913	22.789.229
VALOR INVER. FINANC.				
En RTVA				
Ajuste Rdos. Sdades. filiales CSTV-CSR	129.282.304	28.323.658		157.605.962



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2011 las siguientes:</p> <p>Importe neto de la cifra de negocio: Las ventas netas y las prestaciones de servicios presupuestados para el ejercicio 2011 ascienden a 62.795.357 euros.</p> <p>Como partida más significativa figuran las “ventas” que se han presupuestado en 62.130.664 euros. En éste epígrafe incluye, como partida más importante de las ventas, los ingresos netos de publicidad en televisión, radio e Internet (facturación bruta menos descuentos y rappels) por importe total de 59.775.160 euros, manteniéndose el mercado publicitario en un línea similar a la establecida en el presupuesto de 2010, así mismo, en éste epígrafe, se recogen las ventas derechos deportivos y taurinos, la facturación a otras televisiones autonómicas, de la comercialización de programas, imágenes, doblajes, y otros como la tarificación adicional y el televoto en programas concurso, la gestión de los derechos de obras musicales a través de la División Musical, y en RTVA las ventas de “La Tienda de Canal Sur” a través de la Web y la comercialización de derivados mediante el sello discográfico Canal Sur Música.</p> <p>De las ventas de publicidad, 913.940 euros, corresponden a la facturación prevista a realizar a Organismos de la Junta de Andalucía.</p> <p>En lo referido a la publicidad, para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2011 hemos considerado varios factores que influirán en el ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El soporte televisión podría terminar 2010 con un crecimiento global del 1,5%, según los expertos de Infoadex y Zenith Vigía. El primer semestre de 2010 determinó un crecimiento del total televisión del 7,4% que en el caso de las autonómicas se elevó al 30,2%. Estos datos significan que las televisiones comerciales, los nuevos canales temáticos de TDT y las autonómicas han absorbido la mayor parte de la inversión proveniente de la eliminación de la publicidad en TVE sin que llegara a otros medios la inversión prevista. • El mercado se moverá en una situación prácticamente de oligopolio, fruto del resultado de la política de fusiones entre operadores de televisión del ámbito estatal privado, lo que junto a las limitaciones de FORTA por su política restrictiva de bloques comerciales nos obliga a no pensar en grandes incrementos. • Según las previsiones de los analistas, 2011 mostrará una tímida recuperación del mercado publicitario español. Será el primer año en el que la publicidad en prensa crezca, aunque sólo un 1,5%, frente al 15% de Internet y el 3,5% de la televisión. • Internet será el soporte que más crezca en los próximos años. En 2010, la previsión de crecimiento es de un 10,8% y en 2011 se espera que la publicidad vía Internet en España suponga el 14,1% del total. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El éxito de la inversión en Internet repercute negativamente en la radio que en el primer semestre de 2010 sólo ha crecido un 0,7 %. Sin embargo, para 2011 la previsión es más optimista y se acerca al 3,8% que hemos previsto para las emisoras de Canal Sur Radio. <p>El estudio de estos factores ha llevado a la dirección Comercial y de Nuevos Proyectos a apostar para 2011 por insistir en una política comercial más ambiciosa en la venta directa basada en asentar el incremento de precios conseguido en 2010 y el desarrollo de nuevos formatos publicitarios en televisión, fundamentalmente patrocinios, integraciones en programas y emplazamiento de producto, cada vez más demandados por los anunciantes.</p> <p>Respeto a Internet, hemos ampliado las perspectivas de ingresos por la comercialización del nuevo portal web de la RTVA tanto por la evolución de las visitas, una media mensual de 8 millones de páginas servidas y más de 500.000 usuarios únicos, como por el aumento de la inversión publicitaria en la red. Las nuevas estrellas para los anunciantes de la red son las redes sociales, los blogs y el video en Internet, elementos ya desarrollados y en constante evolución en el portal de Canal Sur.</p> <p>Por otro lado, la consolidación de las nuevas fórmulas de negocio desarrolladas en 2010 por la dirección Comercial y de Nuevos Negocios derivadas de nuestras actividades como medio de comunicación representa otra partida cada vez más importante. En 2011 seguiremos ampliando la oferta del catálogo de la Tienda Virtual y se insistirá en nuevos negocios como la tarificación adicional, las descargas digitales, la venta de CD's y DVD's a través del nuevo sello discográfico "Canal Sur Música" o en asociación con otras empresas discográficas, la participación mediante ingresos de patrocinio en giras de espectáculos, la comercialización de libros derivados de la programación y la llegada de importantes ingresos de derechos de obra musical tras la puesta en marcha de la Editora Musical que gestionamos a través de la División Musical de RTVA.</p> <p>Los ingresos por "prestación de servicios", por un montante de 664.693 euros contemplan la facturación de asistencias técnicas a otras televisiones, de estos 48.276 euros corresponden a prestaciones de servicios con Organismos de la Junta de Andalucía.</p> <p>Aprovisionamientos: En este epígrafe se incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos.</p> <p>Para el ejercicio 2011 el presupuesto de aprovisionamientos asciende a un total de 82.578.784 euros.</p> <p>La partida más significativa corresponde al "<i>consumo de mercaderías</i>", que asciende a 73.311.942 euros, e incluye, el consumo de los derechos de programas de televisión, de eventos especiales -básicamente retransmisiones taurinas, deportivas, religiosas -, noticias de agencias de información y la</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>adquisición de derechos de películas cinematográficas, series y documentales. En esta rúbrica, CSTV, incluye entre otros la adquisición de los derechos de fútbol de la Champions League, dichos acuerdos abarcan desde las temporadas 2009-2010 hasta la 2011-2012. También recoge los compromisos de adquisición de derechos de obras audiovisuales regulados actualmente por la Ley General de Comunicación Audiovisual de 1 de abril de 2010.</p> <p>En “consumo de materias primas y otras materias consumibles”, presupuestado en 1.180.342 euros, incluye, básicamente, la compra de material de mantenimiento y repuestos- para edificios, instalaciones técnicas e informáticas- , soportes para grabación de programas, material de oficina y consumible informático.</p> <p>La partida de “Trabajos realizados por otras empresas”, por importe de 8.086.500 euros, recoge la adquisición de servicios relacionados directamente con la producción de programas de radio y televisión, como son: colaboradores, servicios de iluminación, edición, cámaras, unidades móviles, sintonías, así como aquellos que sean necesarios para la emisión de producciones ajenas tales como doblaje y repicados.</p> <p>Asimismo, se incluyen en esta rubrica, los servicios de adaptación de las emisiones para los disminuidos sensoriales. En el presupuesto de 2011 de CSTV se contempla un aumento de las horas de emisión adaptadas para dicho colectivo, de acuerdo con el Plan de accesibilidad para las personas con discapacidad sensorial, para dar cumplimiento a la Ley reguladora de la RTVA de 17 de diciembre de 2007.</p> <p>Otros ingresos de explotación, por un importe total de 157.877.969 euros, recoge en primer lugar los “Ingresos accesorios y Otros de gestión corriente” y las “Subvenciones y otras transferencias” así como las “Transferencias de financiación”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente”, por 1.835.700 euros, corresponden a los derivados de los servicios de SMS y 905 usados en los programas de CSTV, los cánones procedentes de la editora musical de Canal Sur, los ingresos derivados de la financiación de los planes de formación al personal, la facturación por el merchandising de programas , los derivados de la pagina web, de la tienda de Canal Sur y a los ingresos derivados de la cesión de espacio de nuestro Centro de Cartuja a la Fundación AVA. - - “Subvenciones y otras transferencias”, por un importe total de 246.636 euros, contemplan, las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía, a través de Consejería de Educación, para la financiación del programa educativo de televisión el “Club de las Ideas” por importe de 207.719 euros, subvenciones procedentes de otras entidades derivadas de proyectos relacionados con la TDT por importe de 14.917 euros y las que se puedan percibir de la Unión Europea para la producción o emisión de programas informativos de radio, relativos a Europa y sus Instituciones, por un importe de 24.000 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>- “Transferencias de financiación”: Se recoge en este apartado la financiación de la Junta de Andalucía por las actividades corrientes del ejercicio. Concretamente están previstas unas transferencias de financiación de explotación para esta finalidad por importe de 155.795.633 euros.</p> <p>Estas transferencias son percibidas directamente por RTVA, quien realizará Aportaciones Financieras a las dos Sociedades filiales (CSTV y CSR), para la cobertura presupuestaria de las actividades. Para el 2011 están previstas que estas aportaciones asciendan a 121.240.161 euros en CSTV y a 28.323.658 euros en CSR. Estas transferencias, en comparación con las concedidas inicialmente para el año 2010(172.372.925 euros), disminuyen en 16.995.468 euros (9,97%).</p> <p>Gastos de personal: Para el ejercicio 2011 se estima un presupuesto de 96.812.117 euros, desglosándose en 74.313.903 euros en el epígrafe de “sueldos, salarios y asimilados”, y 22.498.214 euros, en concepto de “cargas sociales” (seguridad social, formación, plan de pensiones, comidas de personal, becas, etc...).</p> <p>En el epígrafe de “sueldos ,salarios y asimilados” se incluye el coste por este concepto de los miembros del Consejo de Administración de RTVA.</p> <p>Para la obtención del importe correspondiente a los gastos de personal, hemos partido de la cantidad ejecutada en dicha partida en el ejercicio 2009, incrementada por el efecto del deslizamiento de trienios previsto para el año 2010. Al importe así obtenido le hemos añadido el 0,3% autorizado en la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2010 y el importe correspondiente al deslizamiento de trienios para el ejercicio 2011. Por último, le hemos deducido, RTVA, el 5% de la masa salarial del año 2011, en aplicación del Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz. Por el contrario, ese 5% no se ha deducido en el caso de las Sociedades Mercantiles, CSR y CSTV, puesto que de acuerdo con su Disposición adicional segunda este recorte no será de aplicación al personal laboral no directivo de las sociedades mercantiles del sector público andaluz, salvo que por negociación colectiva las partes decidan su aplicación, no habiéndose llegado a la fecha a ningún acuerdo con la representación sindical al respecto.</p> <p>Otros gastos de explotación: En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de “<i>Servicios exteriores</i>”, “<i>Tributos</i>”, y “<i>Otros gastos</i>”, ascendiendo el presupuesto del 2011 a un total de 40.992.847 euros.</p> <p>En la partida de “<i>Servicios exteriores</i>”, por un total de 40.424.193 euros, contempla aquellos gastos que, aun siendo necesarios para el desarrollo de la producción de programas de televisión y de radio, no están directamente relacionados con el proceso de producción, y otros gastos por servicios diversos.</p> <p>Se incluyen los gastos de transporte y difusión digital de Canal Sur Televisión, Canal Sur 2 Andalucía y Andalucía Televisión y los gastos por circuitos de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>emisión para el transporte y difusión de las tres señales de radio, los derechos de propiedad intelectual, los gastos de gestión de la publicidad, los de transmisión de datos entre centros de producción. También figuran los gastos correspondientes a la contratación de servicios y suministros externos necesarios para el mantenimiento y reparación de todos los centros de producción -alquileres, limpieza, vigilancia, jardinería- ; obras de reforma, reparación y conservación de centros de producción; suministros de electricidad, agua, combustibles, teléfonos y otros; las dietas y gastos de viaje, gastos de publicidad y propaganda, primas de seguro, consultaría, las aportaciones realizadas como consecuencia de acuerdos con diversas entidades.</p> <p>En “Tributos”, por importe de 454.054 euros, recoge todos los tributos, entre ellos los correspondientes a IBI, IAE, Impuesto de circulación, las tasas de emisión radioeléctricas, para radio y televisión (señal digital TDT). Como consecuencia del apagón analógico que se produjo en abril del 2010, el gasto de las tasas radioeléctricas ha sufrido una disminución.</p> <p>En “Otros gastos” por un importe neto de 114.600 euros, incluye tanto la variación en la provisión de operaciones comerciales como los costes de gestión de ingresos accesorios y otros ingresos excepcionales.</p> <p>Amortización de inmovilizado: La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al “fondo documental”, calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, se han presupuestado en 11.686.044 euros. Como “Fondo documental” se estiman unas amortizaciones de 4.318.335 euros.</p> <p>Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras: El importe estimado de la imputación de las subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía traspasadas al resultado del ejercicio asciende a 823.647 euros, ésta cifra también incluye los ingresos derivados de los bienes adscritos de la Junta de Andalucía por importe de 160.700 euros, dado que se llevan a ingreso en función de la amortización de los activos que financian</p> <p>Resultado por enajenaciones del inmovilizado: La estimación presupuestaria asciende a unos gastos de 42.000 euros, por la previsión de deterioros y enajenaciones de inmovilizado material e intangibles.</p> <p>Ingresos financieros: La estimación presupuestaria asciende a 62.500 euros. Dichos ingresos proceden básicamente de los rendimientos de cuentas bancarias, valores negociables y otros instrumentos financieros.</p> <p>Gastos Financieros: La cuantificación presupuestaria asciende a 322.200 euros. En dicha cifra se incluyen por un lado los gastos financieros derivados de cuentas bancarias y las comisiones por avales entregados que se estiman en un montante de 22.200 euros</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalusia (consol.)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p> y por otro lado se presupuesta un montante de 300.000 euros en concepto de intereses de préstamos bancarios, ya que considerando las inversiones que necesariamente habrá que realizar durante el ejercicio 2011, que se detallan en el PAIF, y que las transferencias de capital para el grupo RTVA para el citado ejercicio ascienden a 825.000 euros, se prevé que durante el ejercicio se tenga que acudir al endeudamiento para la financiación de las mismas.</p> <p> Diferencias negativas de cambio: Se han presupuestado unas diferencias de cambio que dan lugar a un importe neto positivo de 29.506 euros, que proceden de diferencias positivas de cambio estimadas de 105.000 euros y por otro lado de diferencias negativas de cambio estimadas de 75.494 euros. La evolución de ésta partida está relacionada con la variación de la cotización del euro con respecto a las divisas, especialmente con el dólar.</p> <p> Resultado del ejercicio: De todo lo indicado anteriormente se prevé a un Resultado económico negativo para el ejercicio 2011 de 10.845.013 euros.</p> <p>2. <u>PRESUPUESTO DE CAPITAL (PEC-2):</u></p> <p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las PEC-2. Para el ejercicio 2011 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 8.000.000 euros.</p> <p>DOTACIONES:</p> <p>En el estado de dotaciones, las inversiones reales previstas ascienden a 8.000.000 euros, cuyo detalle figura en los PAIF 1 y PAIF 1-1</p> <p>RECURSOS:</p> <p>Se recibirán transferencias de financiación de capital por importe de 825.000 euros que se utilizarán para financiar las inversiones presupuestadas para el ejercicio.</p> <p>El resto de las inversiones se financiarán mediante endeudamiento.</p> <p>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</p> <p><u>PAIF-1 y PAIF 1.1</u></p> <p>El Plan de inversiones de la RTVA para el ejercicio 2011 está realizado basándose en criterios de restricción en el gasto y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos y sistemas críticos, así como la infraestructura necesaria para comenzar a</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>acometer la adecuación de nuestras instalaciones para atender a las demandas de los ciudadanos en servicios audiovisuales como la televisión de Alta Definición, la potenciación de nuestra presencia en la Web y servicios en movilidad.</p> <p>El presupuesto para 2011, por un montante total de 8.000.000 euros, contempla los siguientes objetivos y proyectos:</p>		
<p>CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (975.000 euros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura eléctrica en el centro de RTVA de San Juan de Aznalfarache 500.000 euros: Ampliación del sistema de alimentación ininterrumpida SAI y red eléctrica alternativa en zona de área técnica CSTV. • Otras instalaciones técnicas. 475.000 euros: <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de unidades de producción de climatización San Juan y Málaga para su adaptación a la normativa vigente. 2. Ampliación de sistema centralizado de control de edificios. 3. Sistemas de detección de fugas de agua, ampliaciones de los sistemas de detección de incendios en edificios. 		
<p>SISTEMAS DE INFORMACION (1.000.000 euros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones para la contabilidad y gestión empresarial. 150.000 euros. • Ampliación de los sistemas de gestión. 250.000 euros. • Financiación de desarrollo de aplicaciones y compra de licencias de software de índole general. 100.000 euros. • Desarrollo de aplicaciones web para los portales de Internet e Intranet de RTVA. 100.000 euros. • Adquisición de hardware al objeto de dotar partida presupuestaria para la continuación en la renovación del parque microinformático de la empresa para cubrir necesidades de movilidad, conexión remota, etc. 200.000 euros. • Nueva infraestructura de equipamiento del nuevo CPD de RTVA, así como proyecto de traslado desde las antiguas instalaciones. 200.000 euros. 		
<p>ACTUALIZACION Y ADQUISICION DE MEDIOS TECNICOS (649.000 euros)</p> <p>Se dotan partidas presupuestarias destinadas a la renovación de infraestructuras e instalaciones convencionales de los diversos centros de RTVA, renovación de la flota de vehículos generales, dotación de mobiliario e instrumentación, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento San Juan. 130.000 euros. 		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento Málaga. 75.000 euros. • Equipamiento otros centros. 50.000 euros. • Equipamiento Pabellón de Andalucía. 75.000 euros. • Instrumentos de análisis y control. 6.000 euros. • Otras inversiones auxiliares. 253.000 euros. • Renovación de vehículos. 60.000 euros. 		
<p>RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO (500.000 euros)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipamiento para Centros Territoriales (30.000 euros). <p>Durante el ejercicio iniciaremos la renovación del equipamiento básico de producción para nuestros Centros Territoriales, equipos auxiliares e inversiones necesarias para las nuevas instalaciones de los Centros Territoriales.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Centro Territorial de Málaga (150.000 euros). <p>Se pretende con este proyecto iniciar la renovación del equipamiento básico de producción del que se dispone en nuestro Centro de Producción de Málaga y su adecuación para la producción de programas en Alta Definición</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de equipamiento para el Centro de S. Juan (320.000 euros). <p>Se pretende comenzar a renovar el equipamiento básico de producción para nuestro Centro de Producción y Emisión de San Juan de Aznalfarache, Cámaras de estudio, Sistema Robotizado de Cámaras, Matriz de conmutación digital, Sistema de Grafismo Electrónico y Sistemas de Post producción así como equipos auxiliares que permitirán la producción de programas en HD.</p>		
<p>INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN EXTERIORES (500.000 euros)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación Equipamiento para Unidades Móviles (500.000 euros) <p>Es necesaria durante el 2011 comenzar a mejorar y actualizar el equipamiento de las Unidades Móviles disponibles actualmente cuyo equipamiento, en algunos casos, se encuentra muy deteriorado e insuficiente para cubrir con garantías la actual demanda de producción en exteriores. En concreto se realizará la adecuación de los equipos necesarios para que nuestras Unidades Móviles cuenten con capacidad para la producción de eventos en Alta Definición.</p>		
<p>MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL DE LOS INFORMATIVOS (1.000.000 euros)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de informativos (250.000 euros) 		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Durante este ejercicio deberemos consolidar las inversiones realizadas en los ejercicios anteriores, se proseguirá con el incremento de digitalización en todas las fases y escenarios de los Servicios Informativos en ejercicios posteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digitalización del archivo de programas (750.000 euros) <p>Pretendemos iniciar la tercera fase del Proyecto de Digitalización del Archivo de Programas iniciado en el ejercicio 2006 que supondrá incorporar un Sistema Global de Gestión de Contenidos que optimice las operaciones sobre los materiales, facturación, gestión de derechos, audiencia, etc. Permitiendo el acceso al público y empresas a nuestro catálogo de programas.</p> <p>FONDO DOCUMENTAL. (2.500.000 euros).</p> <p>Esta partida de carácter inmaterial, denominada Fondo Documental, recoge la valoración de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal y de las coproducciones.</p> <p>DOTACIÓN DE NUEVOS ESTUDIOS (200.000 euros)</p> <p>Renovación del equipamiento principal de todos los estudios de los Centros Territoriales de Canal Sur Radio. Renovación necesaria debida a la degradación por el permanente uso después de varios años, desde su instalación. También se contempla la continua adaptación del mismo a las nuevas necesidades de producción.</p> <p>DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE U.M. RETRANSMISIONES (246.000 euros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Renovación Retransmisiones (100.000 euros) <p>Renovación en general del equipamiento técnico de retransmisiones. Principalmente en este caso se renovará o continuará con la renovación de codificadores estacionarios, tanto del centro de Sevilla, como de los centros territoriales permitiendo el cambio de tecnología a Internet Protocol (IP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotación Unidades Móviles (80.000 euros) <p>Cubrirá la renovación del equipamiento tanto de baja frecuencia como de radio frecuencia de las unidades móviles que lo requieran por el uso diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas Unidades Móviles (66.000 euros) <p>Renovación de uno de los vehículos que presta servicio en el centro de Sevilla que se encuentra muy deteriorado tanto desde el punto de vista mecánico como de equipamiento técnico.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p style="text-align: center;">INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS DE LABORATORIO (30.000 euros)</p>	
<p>Manteniendo la línea de conformar el adecuado equipamiento de laboratorio comenzada en 2004 y adaptándolo a las nuevas necesidades.</p>	
<p style="text-align: center;">ADAPTACIÓN SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (40.000 euros)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento para la supervisión sistema transporte y difusión radio (40.000 euros). 	
<p>Equipamiento destinado al control, supervisión y telesupervisión de las señales de audio producidas por Canal Sur Radio, incluyendo los centros territoriales y nuevas tecnologías en transmisión.</p>	
<p style="text-align: center;">MEJORA DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN (360.000 euros)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reposición equipos analógicos por digitales (60.000 euros) 	
<p>Se contempla finalizar la reposición del equipamiento analógico existente por equipamiento digital, tanto en los centros territoriales como en el centro de Cartuja.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reposición de otro equipamiento de estudio (120.000 euros) 	
<p>Soportará la necesaria renovación del equipamiento de estudio motivada por la operación continuada y la obsolescencia técnica del mismo, tanto en el centro de Cartuja como en los centros territoriales.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación/reposición sistemas producción digital radio (180.000 euros) 	
<p>Contemplando en este presupuesto la renovación del equipamiento informático instalado en el sistema de gestión, emisión y difusión digital. Continuando con su ampliación en determinados aspectos, tanto en el centro de Cartuja, como en el resto de centros territoriales.</p>	
<p><u>PAIF 2</u></p>	
<p>Se prevé recibir de la Junta de Andalucía la siguiente financiación:</p>	
<p>Transferencias de financiación de explotación: 155.795.633 euros.</p>	
<p>Transferencias de financiación de capital: 825.000 euros.</p>	
<p>Subvenciones de explotación para el programa El Club de las Ideas: 207.719 euros.</p>	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2010</p>	
<p style="text-align: center;">PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</p>	
<p>La liquidación del Presupuesto de Explotación consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para 2009, que figura en la ficha L. P.E.C. 2009-1 que se adjunta, presenta una liquidación negativa de 11.336.069,62 euros, frente al presupuesto equilibrado que estaba presupuestado. A continuación se analizan las principales variaciones.</p>	
<p>El importe neto de la cifra de negocios al cierre del ejercicio 2009 ha ascendido a 44.319.193,77 euros. En el presupuesto de 2009 se consignó una cuantía para este epígrafe de 63.044.060 euros, lo que representa una ejecución del 70,30% respecto al presupuesto inicial. En esta rúbrica se incluyen, las ventas, las prestaciones de servicios y las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos por las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía han ascendido a un montante de 852.612,33 euros. En el presupuesto no se contempló dicha partida ya que la misma responde a la aplicación del nuevo plan general de contabilidad de las sociedades mercantiles del sector público andaluz, que supone que en 2009, la facturación por servicios a organismos de la Junta de Andalucía se incluye en esta nueva rúbrica, siendo que hasta el ejercicio 2008, estos ingresos se incluían en prestaciones de servicios. Del total presupuestado en prestaciones de servicios -2.472.374 euros -, 2.144.985 euros se correspondían con ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía. • En ventas, la liquidación a 31 de diciembre es de 42.853.472,71 euros, frente a un presupuesto de 60.571.686 euros, lo que represente un nivel de realización del 70,75 por ciento. Como la rúbrica más relevante en éste epígrafe, se incluyen los ingresos de publicidad neta (deducidas los descuentos de agencia y los rappels), a 31 de diciembre de 2009 se han ejecutado por un importe de 41.436.913,83 euros, lo que supone un 70,7% respecto al importe inicialmente presupuestado para esta partida – 58.633.509 euros -. Observamos una disminución de los ingresos de publicidad de aproximadamente un 16,8% respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior -49.802.048 euros-, lo que está en consonancia con la situación 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>general del mercado publicitario, si bien se observan síntomas de mejoría en el último trimestre de 2009.</p> <p>Asimismo la cifra de ventas incluye: los ingresos por venta de “derechos de programas”, por importe de 495.822,96 euros, los “derechos de retransmisión” de eventos deportivos y taurinos a otras televisiones autonómicas por importe de 390.838,04 euros, los “derechos de canales” por importe de 430.429,87 euros, la “venta de productos” (La Tienda de Canal Sur) por 156.856,98 euros, así como la facturación por diversos conceptos como “venta de imágenes”, “doblajes y repicado”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos por prestaciones de servicios se han liquidado al cierre del ejercicio por una cuantía de 613.108,73 euros. El presupuesto asignado a dicha partida se estimó en un montante de 2.472.374 euros. Parte de esta desviación se debe – tal y como hemos comentado anteriormente - a la aplicación del nuevo plan general de contabilidad de las sociedades mercantiles del sector público andaluz, que sí bien se presupuestaron en este epígrafe, definitivamente se han liquidado como “ventas y prestación de Servicios Junta de Andalucía” por un importe de 852.612,33 euros. En los ingresos por prestaciones de servicios se incluyen básicamente asistencias técnicas realizadas a otras televisiones y a productoras de televisión, noticias de booking y otras prestaciones de servicios. <p>En el epígrafe Trabajos realizados por la empresa para su activo (inmaterial y material), se han registrado ingresos por un importe total de 524.483,00 euros, que corresponden a la activación de gastos internos de desarrollo de diversas aplicaciones de gestión por importe de 322.750,00 euros, y gastos de instalaciones técnicas realizados por nuestro personal por cuantía de 201.733,00 euros.</p> <p>Los aprovisionamientos se han realizado por una cuantía de 88.800.278,84 euros, lo que significa un porcentaje de 96% en relación con el importe presupuestado- 92.564.037 euros. En aprovisionamientos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de mercaderías. Se registran en este apartado, las compras de programas, derechos de películas, series y documentales, los derechos de retransmisiones, contratos con la Agencia EFE, Europa Press, así como los derechos de librerías musicales y compra de discos. Presenta una ejecución de 76.714.874,12 euros, lo que en términos relativos representa un 99,3% respecto a la cuantía presupuestada- 77.277.915 euros-, lo que supone una ejecución prácticamente equilibrada. No obstante es importante señalar la reducción del gasto en esta partida, ya que en el ejercicio 2008 el coste ascendió a 83.820.761,50 euros, produciéndose un ahorro del 8,5% con respecto al ejercicio anterior. • Consumo de materias primas y otras materias consumibles: Se incluyen en esta rúbrica los soportes de grabación utilizados en televisión y radio, construcción de decorados, mobiliario de programas, vestuario así como los consumos de material técnico, de mantenimiento y material de oficina. Los gastos realizados ascienden a 1.206.309,36 euros, representando una ejecución del 58% del presupuesto -2.074.205 euros-, la desviación con respecto al importe presupuestado se debe básicamente a la disminución en la adquisición de decorados para programas y el descenso en el 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>consumo de material técnico y de soportes de grabación, con respecto a las cuantías inicialmente previstas. En el ejercicio 2008 esta partida supuso 1.561.912 euros, produciéndose un ahorro del 22,8% con respecto al ejercicio anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos realizados por otras empresas. Presenta una liquidación al cierre del año de 8.494.183,25 euros, lo que supone una ejecución del 64,3% sobre el importe, inicialmente presupuestado-13.211.917 euros-, ello debido a la reducción en 2009 de la contratación de servicios relacionados con la producción propia de programas de televisión y de radio, como es el caso de las asistencias técnicas y de los colaboradores de programas de radio, que han disminuido de forma considerable con respecto al ejercicio anterior. En el ejercicio 2008 esta partida supuso 10.225.362,73 euros, produciéndose por tanto en el 2009 un ahorro del 17% con respecto al ejercicio anterior. • Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos: Al cierre del ejercicio 2009 se ha contabilizado un ajuste por deterioro en las existencias de producción ajena y coproducciones por un importe total de 2.384.912,11 euros. Una vez analizada la parrilla de emisión prevista para el ejercicio 2010, se estima poco probable la emisión de algunas producciones, realizándose el correspondiente ajuste valorativo. La contabilización de dicha provisión se realiza de modo que la citada corrección tenga la consideración de reversible y por tanto pueda corregirse en el caso de que algunas las citadas producciones lleguen a emitirse. Dada la naturaleza de esta partida no se incluyó importe alguno en el presupuesto. <p>El epígrafe Otros ingresos de explotación presenta una ejecución por una cuantía de 182.617.384,60 euros que en términos relativos representa un 100,48% respecto al presupuesto inicial -181.740.033 euros-. Se incluyen en la misma, los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, las subvenciones de explotación incorporadas al resultado y las transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, presentan una liquidación por cuantía de 1.261.643,36 euros. El presupuesto anual se estimó en 102.000 euros. La variación está motivada principalmente, por los ingresos producidos por llamadas a números 905 y por los mensajes a móviles, que se realizan, básicamente, en programas de televisión, de modo que el importe realizado al cierre del ejercicio económico por estos conceptos asciende a 375.461,22 euros, y a los ingresos excepcionales procedentes de la devolución del IVA 1998-1999 de Canal Sur Radio por 179.130,09 euros. En esta rúbrica se incluyen también los ingresos procedentes de productos derivados de programas, los derivados del contrato suscrito con la Fundación AVA, los correspondientes a la financiación de los planes de formación del personal, los ingresos por cánones, indemnizaciones y otros. • Las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio se han liquidado por un importe de 500.463,52 euros frente a los 782.754 euros que figuraban en el presupuesto del ejercicio. Como ingresos por este concepto se incluye una subvención concedida por el Ministerio de Industria para un proyecto relativo a la emisión de la televisión digital terrestre por una cuantía de 20.000 euros, una subvención recibida de la Junta de Andalucía a través de la RTVA por importe de 319.763,79 euros para la producción y emisión del programa “El Club de las 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="464 638 1230 689">Ideas” y los ingresos derivados de la amortización de los bienes adscritos de la Junta de Andalucía.</p> <ul data-bbox="432 719 1230 792" style="list-style-type: none"> • Las transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía, destinadas a la financiación de las actividades del grupo RTVA en el ejercicio 2009, se presupuestaron en 180.855.279 euros, liquidándose por el mismo importe. <p data-bbox="395 846 1230 1048">Los gastos de personal se han ejecutado por un montante de 96.872.842,06 euros, lo que supone un nivel de realización prácticamente equilibrado (100,88%) dado que su presupuesto ascendía a 96.031.738 euros. En esta partida se incluyen los sueldos y salarios y las cargas sociales. Los sueldos y salarios se han realizado en un importe de 74.426.166,49 euros lo que en términos relativos supone una ejecución del 101,54%. Las cargas sociales han ascendido en 2009 a 22.446.675,67 euros, con un porcentaje de ejecución del 98,75%. Con respecto al ejercicio 2008, en que los gastos de personal ascendieron a 95.008.657,55 euros, suponen en 2009 un incremento del 1,96%.</p> <p data-bbox="395 1122 1230 1196">Otros gastos de explotación se han liquidado al cierre de 2009 por un importe de 48.042.953,22 euros, ejecutándose por debajo del importe presupuestado para este ejercicio 49.018.692 euros – 98,01%-.</p> <p data-bbox="395 1225 1230 1272">En este epígrafe se incluyen los servicios exteriores, los tributos, las provisiones por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:</p> <ul data-bbox="432 1301 1230 1944" style="list-style-type: none"> • Los Servicios Exteriores constituyen la partida más relevante de este epígrafe, presentando una liquidación por un montante de 47.367.955,13 euros, lo que supone un ahorro del 2,02% del presupuesto -48.346.397 euros-. En esta partida se incluyen, como rúbricas más importantes, los derechos de propiedad intelectual, los circuitos de emisión y producción de la señal de televisión, los gastos de gestión de la publicidad, las reparaciones, gastos de publicidad y propaganda, suministros, vigilancia, servicios de alquiler de vehículos, gastos de viaje y cuotas de asociaciones, entre otros. • Los tributos se han ejecutado por un montante de 614.030,21 euros, ascendiendo a 562.295 euros el presupuesto del ejercicio. Como conceptos de gasto más significativos en este epígrafe se incluye las tasas radioeléctricas (radio TV y TDT), el IAE, el IBI y el impuesto de circulación. • Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales, se ha cerrado finalmente con ingresos por importe de 123.202,83 euros. En la misma se incluyen los gastos relativos a la dotación a la provisión por insolvencias de créditos comerciales - 70.599,72 euros - y por otro lado los ingresos que corresponden a provisiones por insolvencias de tráfico aplicadas - 193.802,55 euros -. En el presupuesto se contempló una partida de gasto por 110.000 euros que contemplaba la variación en la provisión de los créditos comerciales si bien se incluyó en la rúbrica ”otros gastos de gestión corriente”. • Otros gastos de gestión corriente, se ha liquidado por importe de 184.170,71 euros. Tal y como se ha reflejado anteriormente en esta partida se incluyó una estimación 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>presupuestaria de 110.000 euros, si bien el fin de la misma era la dotación de provisiones para créditos comerciales.</p> <p>En esta partida se recogen por un lado los gastos derivados de la participación de terceros en ventas realizadas por Canal Sur y por otro lado los gastos excepcionales. Los gastos de participación en ventas se han liquidado por importe de 17.098,40 euros y afectan a los ingresos mencionados anteriormente como accesorios, teniendo su origen en la participación que según contrato tienen los proveedores en los ingresos comerciales derivados de los programas – básicamente el programa Se llama Copla - que han producido para Canal Sur Televisión. Estos gastos no fueron relevantes en ejercicios anteriores por lo que no fueron previstos al elaborar el presupuesto.</p> <p>Por otro lado los gastos excepcionales se han ejecutado por un montante de 167.072,31 euros y se corresponden básicamente con indemnizaciones a terceros por rescisión anticipada de programas. Estos gastos por su propia naturaleza, no fueron previstos al momento de elaborar el presupuesto.</p> <p>Los gastos de amortización del inmovilizado se han liquidado por una cuantía de 11.289.894,81 euros, lo que en términos relativos representa una ejecución del 117,14% del importe presupuestado – 9.638.347 euros-. La diferencia está ocasionada por la entrada en funcionamiento de las inversiones recogidas en el plan de digitalización de informativos en CSTV y que no fueron previstas en su totalidad en el momento en el que se elaboró el presupuesto.</p> <p>La imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, recoge la imputación a ingresos de las subvenciones y transferencias de capital obtenidas de la Junta de Andalucía en ejercicios anteriores. Al cierre del ejercicio 2009 se han registrado ingresos por una cuantía de 2.613.861,19 euros, frente a un presupuesto de 397.399 euros. La diferencia es consecuencia básicamente de la imputación a ingresos de la parte proporcional de las transferencias recibidas para llevar a cabo las inversiones financieras en RTVA que han supuesto 1.971.090,65 euros.</p> <p>En la partida exceso de provisiones se han registrado unos ingresos por importe de 3.481.057,59 de euros, como consecuencia de la cancelación de provisiones para riesgos registradas en ejercicios anteriores, por la propia naturaleza de esta partida, en el presupuesto del ejercicio no figura cantidad alguna.</p> <p>En concreto, al cierre del 2009, Canal Sur Televisión, tenía una provisión de 3.000.000 de euros como consecuencia de la demanda presentada por Gestevisión Telecinco en relación con derechos adquiridos a la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Dicha provisión ha sido cancelada al retirar Gestevisión la demanda presentada.</p> <p>Por otro lado, al cierre del ejercicio 2008 había una provisión por importe de 726.466,95 euros para cubrir la reclamación que Arbomedia Di-Versus S.A. tenía presentada contra Canal Sur Televisión S.A. Finalmente ambas partes han llegado a un acuerdo por el que finalmente Canal Sur Televisión ha abonado un importe de 340.000 euros, incluyéndose el resto como ingreso en este epígrafe.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>La partida deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado se ha liquidado por un montante de 298.132,83 euros. En esta rúbrica se incluyen los deterioros y pérdidas y por otro lado los resultados por enajenaciones y otras. Debido a la naturaleza de esta partida no se consideró necesario incluir dotación alguna en el presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el apartado deterioros y pérdidas, el gasto contabilizado en 2009 ha ascendido a un importe de 244.710,19 euros. Esta cuantía se corresponde con el ajuste por deterioro realizado en el fondo documental de programas. Esta rectificación en el intangible es consecuencia del ajuste de valor mencionado anteriormente en el apartado deterioro de mercaderías, materias primas y otros • El epígrafe resultado por enajenaciones y otras, presenta una liquidación negativa por una cuantía de 53.422,64 euros, que corresponde al importe neto entre las pérdidas por bajas del inmovilizado material 268.517,86 euros y al beneficio por bajas de inmovilizado intangible de 215.095,22 euros. La entidad ha establecido en 2009 una política de activación en relación con sus activos tangibles e intangibles. En virtud de la misma sólo se activan los elementos individualizados que superen el importe de 300 euros, con carácter general, y 200 euros para mobiliario y equipos informáticos. Como consecuencia de la aplicación de esta política se ha procedido a la regularización histórica de los elementos que no cumplen dichos criterios, cuyo efecto patrimonial para el ejercicio 2009 arroja un mayor gasto por importe de 279.671,01 euros. <p>La liquidación de los ingresos financieros al cierre de 2009 asciende a 440.942,67 euros. El presupuesto del ejercicio era de 2.143.322 euros. La desviación está motivada por un lado por la disminución de los excedentes de tesorería y por otro lado por la disminución de los tipos de interés, con respecto a las previsiones contempladas al momento de elaborar el presupuesto.</p> <p>Los gastos financieros se han realizado por importe de 29.987,61 euros. En el presupuesto se contempló un presupuesto anual por importe de 72.000 euros.</p> <p>Las diferencias de cambio recogen ingresos por una cuantía de 1.096,93 euros. Esta partida está en función de la evolución de las cotizaciones de las diferentes divisas con el euro, especialmente con el dólar. Debido a la naturaleza de la misma se estimó no incluir dotación alguna en el presupuesto.</p> <p>Por todo ello, el resultado del ejercicio al cierre ejercicio 2009 presenta un saldo negativo por importe de 11.336.069,62 euros</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE CAPITAL:</p> <p>El detalle de la liquidación del presupuesto de capital, figura en la ficha L.P.E.C. 2009-2. Para el ejercicio 2009 se estimaron unos recursos y dotaciones por importe de 19.992.000 euros, liquidándose por importe de 13.977.112,53 euros.</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE DOTACIONES:</p> <p>El presupuesto contemplaba incorporaciones al inmovilizado por un montante de 19.992.000 euros. El importe ejecutado ascendió a un total de 13.977.112,53 euros, incluyendo en el mismo la activación de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado que ascendió a 524.483 euros. De dicho importe, 6.967.669,32 euros corresponden a inversiones intangibles y 7.009.443,21 euros a inversiones materiales.</p> <p>El detalle de la liquidación de las inversiones presupuestadas figura en las fichas PAIF-1 y PAIF-1.1 adjuntas.</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE RECURSOS:</p> <p>El epígrafe de “Recursos procedentes de la Junta de Andalucía”, que se presupuestaron “Transferencias de Financiación” por importe de 11.595.406 euros, definitivamente se han liquidado en 5.217.932,70 euros al producirse una minoración presupuestaria por tal concepto.</p> <p>El epígrafe “Endeudamiento” recoge recursos por importe de 15.137.322,04 euros frente a los 8.396.549 euros presupuestados, derivados de un mayor endeudamiento con proveedores de inmovilizado y otros.</p> <p>El epígrafe “Recursos procedentes de las operaciones”, se liquida por un importe negativo de 6.378.142,21 euros, por lo que constituye una aplicación de fondos. Inicialmente no se presupuestó importe alguno por este concepto.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4															
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)																
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">PAIF-1 y PAIF 1-1 CONSOLIDADO</p> <p>El detalle económico pormenorizado del informe de seguimiento de los programas figura en los documentos anexos como fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p>Las variaciones más significativas en la ejecución de las inversiones reales (materiales e inmateriales), de cada uno de los programas son las que a continuación se detallan, diferenciándose las mismas entre los distintos objetivos que se establecieron para el ejercicio 2009.</p> <p>La dotación presupuestaria estimada para el desarrollo del Plan de Inversiones consolidado de la RTVA y sus Sociedades filiales para el ejercicio económico de 2009, ascendía a 19.992.000 euros, de los cuales se han ejecutado inversiones por importe de 13.977.110 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 70%. Nivel de ejecución muy en consonancia con la reducción experimentada en las transferencias de capital procedentes de la Junta de Andalucía.</p> <p>Este volumen de inversión, se articula a través de la consecución de los siguientes objetivos y proyectos:</p> <p>1. CREACION NUEVAS INFRAESTRUCTURAS</p> <p>Básicamente el presupuesto de inversiones para este programa se ha destinado a la renovación y ampliación de las infraestructuras de las sedes de RTVA. El importe presupuestado por programa y su nivel de ejecución presenta el siguiente detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">PROGRAMA</th> <th style="text-align: right;">PRESUPUESTO</th> <th style="text-align: right;">EJECUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otras instalaciones técnicas</td> <td style="text-align: right;">1.200.000</td> <td style="text-align: right;">1.520.553</td> </tr> <tr> <td>Adaptación instalación eléctrica San Juan</td> <td style="text-align: right;">800.000</td> <td style="text-align: right;">831.576</td> </tr> <tr> <td>Adaptación nuevo plató C.P. Málaga</td> <td style="text-align: right;">100.000</td> <td style="text-align: right;">42.111</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">2.100.000</td> <td style="text-align: right;">2.394.240</td> </tr> </tbody> </table> <p>En cuanto a “Otras instalaciones técnicas”, ejecutado por importe de 1.520.553 euros, el nivel de ejecución es del 126%, por lo que ha sido necesario utilizar remanentes de ejercicios anteriores. Además existe un importe comprometido al cierre del ejercicio de 613.239 euros, correspondiente a la nueva climatización del Pabellón de Andalucía, de tal modo que considerando el importe comprometido la ejecución es del 178% respecto del inicialmente presupuestado.</p> <p>Así mismo se ha incorporado en 2010 un remanente procedente de ejercicios anteriores por importe de 654.237 euros, correspondiente a la instalación de un sistema de extinción de incendios mediante agua nebulizada en los centros territoriales.</p>		PROGRAMA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	Otras instalaciones técnicas	1.200.000	1.520.553	Adaptación instalación eléctrica San Juan	800.000	831.576	Adaptación nuevo plató C.P. Málaga	100.000	42.111	TOTAL	2.100.000	2.394.240
PROGRAMA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN														
Otras instalaciones técnicas	1.200.000	1.520.553														
Adaptación instalación eléctrica San Juan	800.000	831.576														
Adaptación nuevo plató C.P. Málaga	100.000	42.111														
TOTAL	2.100.000	2.394.240														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Para el proyecto “Adaptación instalación eléctrica San Juan”, ejecutado por importe de 831.576 euros, el nivel de ejecución ha sido del 104%. Además existen proyectos comprometidos por importe de 98.423 euros, de tal modo que considerando el importe comprometido el nivel de ejecución sería del 116% respecto del inicialmente presupuestado.</p>	
<p>Por lo que respecta al proyecto “Adaptación nuevo plató C.P. Málaga”, el importe ejecutado asciende 42.111 euros, correspondiendo a un nivel de ejecución del 42%. Adicionalmente se han incorporado remanentes comprometidos al ejercicio 2010 por importe de 101.520 euros, por lo que la ejecución sería del 143%. Dicha incorporación corresponde a la reforma de la redacción del centro de producción de Málaga en curso a finales de 2009.</p>	
<p>A nivel global del objetivo, el nivel de ejecución material es del 106%, frente al 90% presupuestado.</p>	
<p>2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>	
<p>De los 1.860.000 euros inicialmente presupuestados, se han ejecutado 1.171.982 euros. Por tanto, con respecto al presupuesto inicial, se ha ejecutado el 63%. Además existen proyectos comprometidos por 1.197.201 euros, de tal modo que considerando el importe comprometido la ejecución es del 127% respecto de lo inicialmente presupuestado, debido principalmente a demoras en la ejecución.</p>	
<p>Su desglose por proyectos es el siguiente:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas. Del total presupuestado por importe de 65.000 euros, se han ejecutado 378.484 euros, correspondiéndole un nivel de ejecución del 581%. Ello se debe a la política de activación de los costes de personal correspondientes a aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio personal. De los 2 proyectos presupuestados, se han ejecutado 10. • Nueva infraestructura de servidores. Con una dotación de 400.000 euros, se ha ejecutado en un 89%, por importe de 355.759 euros. • Material microinformático. Se ha ejecutado por importe de 316.049 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 158% sobre los 200.000 euros inicialmente presupuestados. Ello se ha financiado con remanentes de ejercicios anteriores. De los 2 proyectos presupuestados, se ha ejecutado 1. • Ampliación del sistema integrado de gestión. Presupuestado en 200.000 euros, este proyecto contempla el cambio de versión del software para el sistema informático de gestión corporativa dentro de un plan estratégico de migración a versiones recientes. No se han ejecutado importe alguno. No obstante se han incorporado remanentes comprometidos al ejercicio 2010 por importe de 880.000 euros, correspondientes a los trabajos de migración para la adaptación a la nueva versión del sistema SAP. Al cierre el proyecto se encontraba adjudicado por importe de 445.645 euros, si bien no 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>habían comenzado determinados trabajos adicionales sobre la aplicación que se facturarán en base a tarifas. De los 3 proyectos presupuestados, se han ejecutado 14.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Internet. Del total presupuestado por importe de 75.000 euros. No se ha ejecutado importe alguno, aun cuando se han incorporado al ejercicio 2010 remanentes comprometidos por importe de 127.880 euros, correspondiendo principalmente al proyecto de nueva funcionalidad del portal de RTVA. De 1 proyecto presupuestado, se ha ejecutado 0. • Adquisición de software de contabilidad y gestión. Del importe total presupuestado, 920.000 euros, se han ejecutado 121.690 euros, nivel de ejecución del 13%. De 1 proyecto presupuestado, se han ejecutado 7. 	
<p>3. ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS, MOBILIARIO Y OTROS</p>	
<p>Corresponde en su mayoría a adquisiciones y actualizaciones de las infraestructuras de los distintos centros de RTVA y a inversiones de carácter auxiliar. Se ha ejecutado un total de 705.765 euros, de los 1.212.000 euros presupuestados inicialmente, por lo que su nivel de ejecución es del 58%. Existen proyectos comprometidos por importe de 522.399 euros, de tal modo que considerando también el comprometido, el importe de la ejecución sería del 101% respecto del inicialmente presupuestado</p>	
<p>La inversión se ha destinado a los siguientes proyectos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipamiento de San Juan, 25.107 euros • Adquisición de equipamiento de Pabellón de Andalucía, 44.697 euros. • Actualización de equipamiento de Málaga por importe de 31.388 euros. • Actualización de equipamiento de otros CC TT por importe de 70.365 euros. • Adquisición por renovación de vehículos. No se ha ejecutado importe alguno. • Instrumentos de análisis y control, por importe 17.002 euros. • Otras inversiones auxiliares, 517.206 euros 	
<p>De las 256 unidades objetivo presupuestadas se han ejecutado 132.</p>	
<p>4. RENOVACION DE EQUIPAMIENTO</p>	
<p>El presente objetivo se encontraba dotado con 4.600.000 euros, de los cuales se han ejecutado 598.592 euros, desglosado en los siguientes proyectos:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición Equipamientos Centros Territoriales con un presupuesto de 300.000 euros y una ejecución de 487.166 euros, lo que implica una ejecución del 143%. El exceso se ha financiado con remanentes de ejercicios anteriores incorporados al ejercicio por importe de 679.741 euros. Adicionalmente existen proyectos comprometidos por 392.349 euros, de tal modo que considerando el importe comprometido es del 293% respecto del inicialmente presupuestado. • Centro Territorial de Málaga con un presupuesto de 1.300.000 euros y una ejecución de 7.316 euros. No se han incorporado remanentes comprometidos para el ejercicio 2010. Al cierre no se han incorporado remanentes al ejercicio 2010, en consonancia con la reducción de las transferencias de capital recibidas de la Junta de Andalucía por el único accionista de la sociedad, APE de la RTVA, que ha pasado de un importe presupuestado de 11.595.406 euros a un importe finalmente percibido de 5.217.933 euros. • Renovación Equipos Sevilla con un presupuesto de 3.000.000 euros y una ejecución de 104.110 euros, lo que supone un nivel de ejecución de un 3%. Al presupuesto del ejercicio 2010 se han incorporado remanentes por importe de de 1.200.000 euros correspondientes al expediente de suministro e instalación de mezcladores y cámaras de estudio, que se encuentra en fase de tramitación. Ello implicaría un nivel de ejecución se eleva al 43%. <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 8, se han ejecutado 6.</p> <p>5. INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES</p> <p>Este objetivo se encontraba dotado con 300.000 euros, de los cuales se han ejecutado 429.542 euros, siendo su nivel de ejecución del 143%, cuyo exceso se ha financiado con remanentes incorporados de ejercicios anteriores por importe de 544.618 euros. Consta de un solo proyecto destinado al suministro de radio enlaces móviles digitales.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 5, se han ejecutado 5.</p> <p>6. AUTOMATIZACION SISTEMAS TECNICOS</p> <p>Este objetivo se encontraba dotado con 1.600.000 euros para acometer dos proyectos de digitalización de archivos: programas e informativos. Se ha ejecutado el correspondiente a la digitalización de archivo de programas.</p> <p>El desglose de la ejecución de este objetivo se presenta en el siguiente cuadro:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Proyecto	Ppto. 2009	Incorporación	Total Ppto	Ejecutado	% Ejecuc.
Archivo de programas	1.100.000	4.046.500	5.146.500	2.840.768	258% - 55%
Archivo de informativos	500.000	1.015.929	1.515.929	0	0%
<p>Se han incorporado remanentes comprometidos al ejercicio 2010, correspondientes al suministro e instalación de un sistema integrado de emisión y continuidad, por importe de 3.900.000 euros.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 2, se han ejecutado 3.</p> <p>7. FONDO DOCUMENTAL</p> <p>Este objetivo, de carácter inmaterial, recoge el 30% de la valoración de las producciones y coproducciones cuyo contenido tiene carácter intemporal. Se había presupuestado 7.500.000 euros correspondientes a 254 horas de programas. En 2009, se han producido finalmente 345 horas de programas con un importe total invertido de 5.537.807 euros, por lo que el nivel de ejecución respecto al presupuesto representa un 73% - básicamente por la reducción en 2009 de los consumos de mercaderías-. Por otro lado se observa que el coste unitario real por hora producida -16.052 euros - es muy inferior al presupuestado - 29.527,56 euros -. Ello es debido a que en el fondo documental se han incluido numerosas series de producción propia que tienen un menor coste unitario de producción.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo (horas incorporadas), presupuestadas en 254, se han ejecutado 345.</p> <p>8. DOTACION NUEVOS ESTUDIOS</p> <p><u>Renovación de estudios</u></p> <p>En este programa, con una dotación global de 180.000 euros, se contempla el plan de renovación de cada uno de los estudios de los centros territoriales. No se ha ejecutado importe alguno. Sin embargo al ejercicio 2010 se han incorporado remanentes comprometidos por importe de 267.381 euros, correspondientes a la adquisición de matrices de conmutación para los diferentes centros.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 9, se han ejecutado 0.</p>					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">9. DOTACION Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTOS Y UNIDADES MÓVILES.</p>	
<p>Con este proyecto cuya dotación se estimaba en un importe de 210.000 euros se pretendían acometer las siguientes actuaciones:</p>	
<p><u>Dotación de Unidades Móviles:</u></p>	
<p>Dotado con un importe de 100.000 euros, este proyecto contemplaba la renovación del equipamiento técnico de las unidades móviles, incluyendo transmisores y equipamiento asociado. Se ha ejecutado un importe de 4.198 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 4%.</p>	
<p><u>Renovación de retransmisiones:</u></p>	
<p>Ejecución del programa de renovación continúa de las unidades móviles mediante la renovación de su equipamiento. El presupuesto estimado para este ejercicio era de 110.000 euros, de los que se han ejecutado 222.740 euros. El nivel de ejecución ha sido del 202%, financiado parcialmente con remanentes de ejercicios anteriores. Además se han incorporado al ejercicio 2010 remanentes comprometidos por importe de 18.100 euros correspondientes a la adquisición de equipos de transmisión de blue-tooth y de consolas de mezcla.</p>	
<p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 21, se han ejecutado 21.</p>	
<p style="text-align: center;">10. ADQUISICION DE INSTRUMENTACION Y EQUIPO DE LABORATORIO</p>	
<p><u>Instrumentación nuevas transmisiones</u></p>	
<p>En este programa se contemplaba la dotación y mantenimiento del equipamiento destinado al control, supervisión, y telesupervisión de las señales de audio producidas por Canal Sur Radio en cada centro territorial, así como tecnologías de nuevas transmisiones, como puede ser Internet.</p>	
<p>A este proyecto se destinan en el presupuesto de 2009 la cifra de 15.000 euros. No habiéndose ejecutado importe alguno.</p>	
<p><u>Instrumentación de laboratorio.</u></p>	
<p>En este programa se contemplaba la dotación de los laboratorios de una mínima instrumentación básica para poder acometer las tareas de mantenimiento habituales y cada vez más regulares debido a la digitalización progresiva de nuestras instalaciones.</p>	
<p>A este proyecto se destinan en el presupuesto de 2009 la cifra de 15.000 euros. La ejecución ha ascendido a 50.000 euros (333%), para los cual se han utilizados remanentes de ejercicios anteriores.</p>	
<p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 4, se han ejecutado 5.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>11. ADAPTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.</p>	
<p><u>EQUIPOS DE SUPERVICION</u></p> <p>El servicio de difusión y transporte de las señales de radio es prestado tradicionalmente por una empresa externa. Para supervisar, la calidad y la continuidad del servicio para así como vigilar la calidad de nuestras emisiones hemos de dotarnos del equipamiento necesario. A este proyecto se destinaban 40.000 euros. No se ha ejecutado inversión alguna.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 10, se han ejecutado 0.</p>	
<p>12. MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL.</p>	
<p><u>AMPLIACIÓN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIGITAL DE RADIO</u></p> <p>La Ampliación del Sistema de Producción Digital de Radio realizada durante los ejercicios anteriores, conduce necesariamente en el presupuesto del 2009 a contemplar las dotaciones económicas necesarias para atender la adquisición de software y hardware adicional. No se ha ejecutado importe alguno durante el ejercicio, sin embargo existen remanentes comprometidos al cierre por importe de 410.000 euros correspondientes a la ampliación del sistema de gestión, edición y emisión DigaSystem.</p>	
<p><u>REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESTUDIO</u></p> <p>Para continuar el proceso de reposición de equipos en los estudios de los centros de producción, se ha elaborado este proyecto, al que se destinaba una cantidad de 180.000 euros. Durante el ejercicio de 2009 se han realizado inversiones en tal concepto por importe de 21.746 euros. Siendo su nivel de ejecución del 12%.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 75, se han ejecutado 8.</p>	
<p>FUENTES DE FINANCIACION Y ENCARGOS EJECUCION</p>	
<p>1. Transferencia de financiación de explotación</p> <p>De acuerdo con la ficha PAIF 2, se han recibido por este concepto 180.855.279 euros, importe que coincide con el inicialmente presupuestado.</p>	
<p>2. Transferencia de explotación</p> <p>De acuerdo con la ficha PAIF 2-1, no se ha contabilizado importe alguno por este concepto, puesto que la APE de la RTVA actuó como simple intermediario, encontrándose contabilizado como ingreso, por importe de 370.926 euros, en la sociedad filial Canal Sur Televisión SA, que es quien realizó la prestación correspondiente al programa “El Club de la Ideas” . El importe inicialmente presupuestado ascendía a 370.926 euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>3. Transferencia de financiación de capital</p>	
<p>De acuerdo con la ficha PAIF 2-2, se han recibido por este concepto 5.217.933 euros, mientras que el importe inicialmente presupuestado ascendía a 11.595.406 euros.</p>	
<p>4. Encargos de ejecución</p>	
<p>De acuerdo con la ficha PAIF 2-4, se han recibido por este concepto 1.002.160 euros. No se había presupuestado importe alguno, por lo que se han realizado modificaciones por importe de 1.080.236 euros.</p>	
<p>En relación a la conciliación con el presupuesto de la Junta de Andalucía, esta tiene reconocido un importe de 672.128 euros. Existe, por tanto, una diferencia de 330.031 euros correspondiente al programa Andalucía Somos Todos que, al cierre, había sido contabilizado por la Junta Andalucía como importe dispuesto, sin haber reconocido la obligación correspondiente.</p>	
<p>ANEXOS.-</p>	
<p>Los documentos que figuran en los anexos (fichas L.P.E.C. 2009-1 y L.P.E.C. 2009-2 y fichas PAIF 1 a 2.4) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2009 y el importe que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C. 2009-1
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV S.A. Y CSR S.A.		
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACION		
EPIGRAFES	PRESUPUESTO 2009	LIQUIDACIÓN 2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	63.044.060,00	44.319.193,77
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	852.612,33
b) Ventas	60.571.686,00	42.853.472,71
c) Prestaciones de servicios	2.472.374,00	613.108,73
2. Variación de existencias de productos terminados y de productos y servicios en curso	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	524.483,00
4. Aprovisionamientos	(92.564.037,00)	(88.800.278,84)
a) Consumo de mercaderías	(77.277.915,00)	(76.714.874,12)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.074.205,00)	(1.206.309,36)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(13.211.917,00)	(8.494.183,25)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	(2.384.912,11)
5. Otros ingresos de explotación	181.740.033,00	182.617.384,60
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	102.000,00	1.261.643,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	782.754,00	500.463,52
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	370.926,00	480.463,52
b.2) Procedentes de otras entidades	411.828,00	20.000,00
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	180.855.279,00	180.855.277,72
6. Gastos de Personal	(96.031.738,00)	(96.872.842,06)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(73.300.112,00)	(74.426.166,49)
b) Cargas sociales	(22.731.626,00)	(22.446.675,57)
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	(49.018.692,00)	(48.042.953,22)
a) Servicios exteriores	(48.346.397,00)	(47.367.955,13)
b) Tributos	(562.295,00)	(614.030,21)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	123.202,83
d) Otros gastos de gestión corriente	(110.000,00)	(184.170,71)
8. Amortización del inmovilizado	(9.638.347,00)	(11.289.894,81)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	397.399,00	2.613.861,19
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	397.399,00	642.770,54
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	-	1.971.090,65
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	-	-
10. Excesos de provisiones	-	3.481.057,59
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(298.132,83)
a) Deterioros y pérdidas	-	(244.710,19)
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	(53.422,64)
12. Ingresos Financieros	2.143.322,00	440.942,67
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
a.1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
a.2) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.143.322,00	440.942,67
b1) De empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) De terceros	2.143.322,00	440.942,67
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	-	-
13. Gastos financieros	(72.000,00)	(29.987,61)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	(72.000,00)	(29.987,61)
c) Por actualización de provisiones	-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
a) Cartera de negociación y otros	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
15. Diferencias de cambio	-	1.096,93
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
17. Impuestos sobre beneficios	-	-
18.Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
Resultado del ejercicio	-	(11.336.069,62)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andaluca (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009		
ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C.2009-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.		
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ESTADO DE DOTACIONES	PRESUPUESTO 2009	LIQUIDACIÓN 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	19.992.000,00	13.977.112,53
I. Inmovilizado Intangible:	8.616.000,00	6.967.669,32
1. Desarrollo	0,00	0,00
2. Concesiones	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	7.556.000,00	5.550.700,34
4. Fondo de Comercio	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	1.060.000,00	1.416.968,98
6. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado Material:	11.376.000,00	7.009.443,21
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	11.376.000,00	7.009.443,21
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a terceros	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
2. Cancelación de deudas	0,00	0,00
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00	0,00
b) De otras deudas	0,00	0,00
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0,00	0,00
a) De la Junta de Andalucía	0,00	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00	0,00
TOTAL DOTACIONES	19.992.000,00	13.977.112,53
ESTADO DE RECURSOS	PRESUPUESTO 2009	LIQUIDACION 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	11.595.406,00	5.217.932,70
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00	0,00
b) Transferencias de Financiación	11.595.406,00	5.217.932,70
c) Bienes y derechos cedidos	0,00	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00	0,00
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	8.396.594,00	15.137.322,04
a) De empresas del grupo	0,00	0,00
b) De empresas asociadas	0,00	0,00
c) De otras deudas	0,00	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	8.396.594,00	15.137.322,04
3. Recursos Propios	0,00	(6.378.142,21)
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	0,00	(6.378.142,21)
c) Enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	19.992.000,00	13.977.112,53



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO										P.E.C 4	
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2009										L. PAIF-I	
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CRS)											
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2009			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009		
			(B) IMPORTE Euros	(C) Nº UNID. OBJ.ET.	(D)/(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACIÓN	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	
1	ACTIVIDAD INVERSORA: CREACION NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	% ejecución material	2.100.000,00	90%	2.333.333,33	3.108.606,00	0,00	5.208.609,00	2.394.240,00	106%	
2	SISTEMAS DE INFORMACION	Nº PROYEC.	1.860.000,00	11	189.090,91	884.606,00	0,00	1.824.606,00	1.171.982,00	33	
3	ACTUALIZAR MEDIOS TEC., MOBILI. Y OTROS	Nº PROYECT.	1.212.000,00	256	4.734,38	522.399,00	0,00	1.734.399,00	705.765,00	132	
TOTAL (SUMA Y SIGUE)			5.172.000,00			4.515.814,00	0,00	8.767.814,00	4.271.987,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y recomendadas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total de los gastos, excluida la pérdida que sean consecuencia de conexiones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2.5. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro siguiente (PAIF2) (línea C).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andaluca (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-GSTV-CSR)		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009										L. PAIF-1
		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	EJERCICIO 2009			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009			(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	
		(A) UNIDADES DE MEDIDA	(B) IMPORTE Euros	(C) Nº UNID. OBJETIVO	(D)/(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO		
4	RENOVACION EQUIPAMIENTO	Nº UNIDADES	4.600.000,00	8	575.000,00	1.759.995,00	0,00	6.359.995,00	599.592,00	6,00		
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES	Nº UNIDADES NUEVAS	300.000,00	5	60.000,00	544.618,00	0,00	844.618,00	429.542,00	5,00		
6	AUTOMATIZACION SISTEMAS TECNICOS	Nº INSTAL.	1.600.000,00	2	800.000,00	5.062.429,00	0,00	6.662.429,00	2.840.768,00	3,00		
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº HORAS PROGRAMA.	7.500.000,00	254	29.527,56	0,00	0,00	7.500.000,00	5.537.807,00	345,00		
TOTAL (SUMA Y SIGUE)			19.172.000,00			11.892.766,00	0,00	30.134.756,00	13.678.696,00			

- (A) Unidad específica de medición de objetivo
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total de los gastos y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuenta compensadora de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2.6. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro siguiente (PAIF2) (letra C).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

EMPRESA	CONSOLIDADO (RTVA, CSTV, CSRI)	LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2009		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009		L. PAIF-T		
		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009				
OBJETIVO Nº	(de) DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNID. OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO
8	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS	Nº UNIDAD	180.000,00	9	20.000,00	100.000,00	190.000,00	470.000,00	0,00	0
9	DOTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO UUMM	Nº UNIDAD.	210.000,00	21	10.000,00	130.000,00	0,00	340.000,00	226.666,00	21
10	ADQUIS. DE INSTRUMENTACION Y MATERIAL LABORATORIO	Nº UNIDAD.	30.000,00	4	7.500,00	55.000,00	0,00	85.000,00	50.000,00	5
11	ADAPTACION SISTEMA DE COMUNICACION	Nº UNIDAD.	40.000,00	10	4.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0
12	MEJORAR CAPACIDAD DE PRODUC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL	Nº INSTAL. DIGITALIZAD.	360.000,00	75,00	-	290.000,00	-190.000,00	480.000,00	217.460,00	8
	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA		19.992.000,00			12.462.785,00	0,00	31.694.756,00	13.977.110,00	
	ACTIVIDAD CORRIENTE:									
12	Actividad corriente-fondos propios	HORAS DE EMISION	66.469.535,00	52.560	1.264,64			66.469.535,00	52.822.667,00	52.560
13	PDP 003 Actividad corriente financiada con transferencias de explotación	HORAS DE EMISION	180.855.279,00	52.560	3.440,93			180.855.279,00	180.855.279,00	52.560
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE		247.324.814,00			0,00	0,00	247.324.814,00	233.677.946,00	
14	PDP 003 Ampliación fondo social		11.595.406,00					11.595.406,00	5.217.933,00	
	Nubi: Ver explicación en Estado de Recursos									
	TOTAL		278.912.220,00			12.462.785,00	0,00	290.454.976,00	252.872.989,00	

(A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados. Imputables al objetivo
 (C) Número de unidades específicas estadísticas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Tanto el asociado o ratio de medición de la eficiencia del total debe (lograr) las 1,1 ó 1,19 de la cuenta de pérdidas y ganancias, como sea consecuencia de conexiones verticales de artículos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no haya sujeción de explotación (cuando comparemos el total del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2.3). Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro siguiente (PAIF2) (línea C).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009		L. PAIF 1-1						
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR								
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)								
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	EJERCICIO 2009		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009	
		IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
ACTIVIDAD INVERSORA:								
1	CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUC. Citas instalaciones técnicas Adecuación inst. eléctrica San Juan Adaptación nuevo piloto para CP Málaga	2.100.000 1.200.000 800.000 100.000	90% 60% 100% 100%	3.108.809,00 1.208.296,00 1.388.014,00 512.489,00	0,00	5.208.809,00 2.408.296,00 2.188.014,00 612.489,00	2.394.240,00 1.520.553,00 831.576,00 42.111,00	106% 110% 99% 42%
2	SISTEMAS DE INFORMACION Desarrollo nuevas aplicaciones informáticas Nueva infraestructura de servidores Material microinformático Ampliación sistema integrado de gestión Internet Adquisición software de contab y gestión	1.850.000 65.000 400.000 200.000 200.000 75.000 920.000	11 2 2 3 3 1 1	884.606,00 73.271,00 414.094,00 324.361,00 72.860,00	0,00 -370.000,00	1.824.606,00 -231.729,00 814.094,00 200.000,00 894.361,00 147.860,00 920.000,00	1.171.982,00 378.484,00 355.759,00 316.049,00 0,00 0,00 121.690,00	33 10 2 14 0 0 7
TOTALES		3.950.000,00		3.993.415,00	0,00	7.033.415,00	3.566.222,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efective una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

EMPRESA:	PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009										L. PAIF 1-1
	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
EMPRESA:	CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		EJERCICIO 2009				MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009	
	OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
3	ACTUALIZAR MEDIOS TEC., MOBILI. Y OTROS Actualización Equipamiento S. Juan Actualización Equipamiento P. Andalucía Actualización Equipamiento Málaga Actualización Equipamiento C.P. Delegaciones Renovación Vehículos Instrumentos análisis y control Otras inversiones auxiliares	Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Proyectos	1.212.000 140.000 140.000 140.000 200.000 60.000 20.000 512.000	256 6 6 6 8 2 4 224	522.399,00 18.357,00 67.138,00 21.743,00 16.560,00 398.601,00	0,00	1.734.389,00 158.357,00 140.000,00 207.138,00 196.743,00 60.000,00 36.560,00 935.601,00	705.765,00 25.107,00 44.697,00 31.388,00 70.365,00 0,00 17.002,00 517.206,00	132 4 5 4 6 0 2 111		
4	RENOVACION EQUIPAMIENTO Adquisición de equip. Centros Territoriales Renovación centro territorial de Málaga Renovación equipos Sevilla	Nº UNIDADES	4.600.000,00 300.000,00 1.300.000,00 3.000.000,00	8 6 1 1	1.759.895,00 679.741,00 580.154,00 500.000,00	0,00	6.359.895,00 979.741,00 1.880.154,00 3.500.000,00	598.592,00 487.166,00 7.316,00 104.110,00	6 6 0 0		
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES Renovación equipamiento unidades móviles	Nº UDS. NUEVAS	300.000,00 300.000,00	5 5	544.618,00 544.618,00	0,00	844.618,00 844.618,00	429.542,00 429.542,00	5 5		
6	AUTOMATIZACION SISTEMAS TECNICOS Digitalización archivo de programas Digitalización archivo de informativos	Nº INSTAL.	1.600.000,00 1.100.000,00 500.000,00	2 1 1	5.062.429,00 4.046.500,00 1.015.929,00	0,00	6.662.429,00 5.146.500,00 1.515.929,00	2.840.768,00 2.840.768,00 0,00	3 3 0		
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº HORAS PROGRAM.	7.500.000,00	254	0,00	0,00	7.500.000,00	5.537.807,00	345		
TOTALES			19.172.000,00		11.882.756,00	0,00	30.134.756,00	13.678.696,00			

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2009		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009		L. PAIF T-1
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	P.TD. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
8	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS Renovación Estudios.	Nº UNIDAD	180.000,00	9	100.000,00	190.000,00	470.000,00	0,00	0	
9	DOTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO UUMM Dotación Unidades Móviles Renovación retransmisiones	Nº UNIDAD	210.000,00	21	135.000,00	0,00	345.000,00	226.688,00	21	
10	ADQUIS. DE INSTRUMENTACION Y MATERIAL LABORATORIO Instrumentación nuevas transmisiones Instrumentación de laboratorio	Nº UNIDAD	110.000,00	10	75.000,00	134.000,00	319.000,00	222.470,00	19	
11	ADAPTACION SISTEMA DE COMUNICACIÓN Equipos de supervisión	Nº UNIDAD	30.000,00	4	55.000,00	0,00	85.000,00	50.000,00	5	
12	MEJORAR CAPACIDAD DE PRODUC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL Ampliar sistema producción digital radio Reposición equipamiento de estudios	Nº UNIDAD	15.000,00	2	55.000,00	0,00	70.000,00	50.000,00	5	
	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA:		40.000,00	10	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0	
	ACTIVIDAD CORRIENTE:		360.000,00	75	290.000,00	-190.000,00	460.000,00	21.746,00	8	
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE:		180.000,00	10	110.000,00	120.000,00	410.000,00	21.746,00	8	
	TOTAL		180.000,00	65	160.000,00	-310.000,00	50.000,00	13.977.110,00		
13	Actividad corriente-fondos propios	HORAS DE EMISION	68.488.310,00	52.560			68.488.310,00	54.842.442,40	52.560	
	TOTALES		88.481.310,00		12.462.756,00	0,00	100.024.066,00	68.819.552,40		

NOTA: Distinga todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyan a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

EMPRESA:	PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009										L. PAIF 1-1
	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2009		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009		Nº UNIDADES OBJETIVO	
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS			
14	PDP 003 Actividad corriente financiada con transferencias de explotación	HORAS DE EMISION	180.855.279,00	52.560			180.855.279,00	180.855.279,00	52.560		
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE		247.324.814,00		0,00	0,00	247.324.814,00	233.677.946,00			
14	PDP 003 Ampliación fondo social Nota: Ver explicación en Estado de Recursos		11.595.406,00				11.595.406,00	5.217.933,00			
TOTALES			278.912.220,00		12.462.755,00	0,00	290.454.975,00	252.872.989,00			

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009		
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009		L. PAIF 2
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO EJERCICIO 2009	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009
EUROS		
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	180.855.279,00	180.855.279,00
0.1.01.00.01.00.440.50.52.C. Consejería de la Presidencia	180.855.279,00	180.855.279,00
TOTAL (C)	180.855.279,00	180.855.279,00
b') TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	180.855.279,00	180.855.279,00
Aportación de socios para compensación de pérdidas	180.855.279,00	180.855.279,00
TOTAL (D)	180.855.279,00	180.855.279,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009		
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009	L. PAIF 2-1	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-C5R)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009
a) SUBVENIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	370.926	0,00
01.00.20.00.01.440.00.54C	370.926	
TOTAL (C)	370.926	0,00
a') APLICACIÓN DE SUBVENIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	370.926	0,00
ARTVA PROGRAMAS EDUCATIVOS	370.926	0,00
TOTAL (D)	370.926	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009		
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009		L. PAIF 2-2
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-C5R)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2009	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL 0.1.01.00.01.00.740.50.52.C. Consejería de la Presidencia	11.595.406,00 11.595.406,00	5.217.933,00 5.217.933,00
TOTAL (C)	11.595.406,00	5.217.933,00
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL Transferencia de capital	11.595.406,00 11.595.406,00	5.217.933,00 5.217.933,00
Nota: Ver explicación en Estado de Recursos		
TOTAL (D)	11.595.406,00	5.217.933,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAE-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009</p>	<p>L. PAIF 2-3</p>	
<p>LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2009 FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</p>		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN		
EUROS		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	NO APLICA	
TOTAL (C)		
e) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	NO APLICA	
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E)-(C)-(D)		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	CONSOLIDACION DE INFRAESTRUCTURA S	% EJECUCION MATERIAL	975.000,00	100	9.750,00	975.000,00	100	9.750,00	975.000,00	100	9.750,00
2	SISTEMAS DE INFORMACION	Nº PROYECTO EJECUTADO	1.000.000,00	24	41.666,67	1.000.000,00	24	41.666,67	1.000.000,00	24	41.666,67
3	MEJORAR CAPACIDAD PRODUC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL DE INFORMATIVOS	Nº UNIDADES	1.000.000,00	2	500.000,00	1.250.000,00	2	625.000,00	500.000,00	1	500.000,00
4	ADQUISIC. Y ACTUAL. MEDISO TECNICOS Y MOBILIARIO	Nº UNIDADES	649.000,00	203	3.197,04	854.000,00	203	4.206,90	886.000,00	203	4.364,53
5	FONDO DOCUMENTAL	Nº DE HORAS	2.500.000,00	150	16.666,67	4.200.000,00	250	16.800,00	4.300.000,00	250	17.200,00
6	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS	Nº UNID. NUEVAS	200.000,00	9	22.222,22	200.000,00	9	22.222,22	200.000,00	9	22.222,22
7	DOTACION Y REPOS. EQUIP. UUMM RETRANSMISIONES	Nº UNIDADES NUEVAS	246.000,00	31	7.935,48	246.000,00	31	7.935,48	246.000,00	31	7.935,48
8	MEJORA CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL	Nº INSTALAC. DIGITALIZADAS	360.000,00	75	4.800,00	360.000,00	75	4.800,00	360.000,00	75	4.800,00
9	ACTIVIDAD CORRIENTE	HORAS DE EMISION	220.555.947,00	52.560	4.196,27	220.555.947,00	52.704	4.184,80	220.555.947,00	52.560	4.196,27
10	RENOVACION EQUIPAMIENTO TV	Nº EQUIPOS	500.000,00	3	166.666,67	4.250.000,00	8	531.250,00	1.450.000,00	8	181.250,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
11	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES TV		500.000,00	2	250.000,00	5.300.000,00	5	1.060.000,00	300.000,00	5	60.000,00
12	ADQUIS. INSTRUMENTACIÓN Y EQUIP. LABORATORIO		30.000,00	4	7.500,00	30.000,00	4	7.500,00	30.000,00	4	7.500,00
13	ADAPTACION SISTEMAS DE COMUNICACION		40.000,00	10	4.000,00	40.000,00	10	4.000,00	40.000,00	10	4.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			228.555.947,00			239.260.947,00			230.842.947,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	INSTAL ELECTRICA SAN JUAN	% EJECUCION MATERIAL	500.000,00	100	500.000,00	100	500.000,00	100
1	OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	% EJECUCION MATERIAL	475.000,00	100	475.000,00	100	475.000,00	100
2	ADQUIS. SOFTWARE CONTABILIDAD Y GESTION	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	150.000,00	3	150.000,00	3	150.000,00	3
2	AMPLIACION SISTEMA INTEGRADO GESTION	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	250.000,00	1	250.000,00	1	250.000,00	1
2	DESARROLLO NUEVAS APLICACIONES	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	100.000,00	4	100.000,00	4	100.000,00	4
2	INTERNET		100.000,00	2	100.000,00	2	100.000,00	2
2	MATERIAL MICROINFORMATICO	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	200.000,00	10	200.000,00	10	200.000,00	10
2	NUEVA INFRAESTRUCTURA SERVIDORES	Nº PROYECTOS EJECUTADOS	200.000,00	4	200.000,00	4	200.000,00	4
3	DIGITALIZACION INFORMATIVOS	Nº INST. DIGITALIZADAS	250.000,00	1	500.000,00	1	500.000,00	1
3	DIGITALIZAION ARCHIVO PROGRAMAS	Nº INST. DIGITALIZADAS	750.000,00	1	750.000,00	1	0,00	0
4	EQUIPAMIENTO MALAGA	NUMERO UNIDADES	75.000,00	4	75.000,00	4	75.000,00	4
4	EQUIPAMIENTO OTROS CENTROS	NUMERO UNIDADES	50.000,00	5	50.000,00	5	50.000,00	5
4	EQUIPAMIENTO P. ANDALUCIA	NUMERO UNIDADES	75.000,00	4	75.000,00	4	75.000,00	4
4	EQUIPAMIENTO SAN JUAN	NUMERO UNIDADES	130.000,00	4	130.000,00	4	130.000,00	4
4	INSTRUMENT. ANALISIS Y CONTROL	NUMERO UNIDADES	6.000,00	2	6.000,00	2	6.000,00	2
4	OTRAS INVERSIONES AUXILIARES	NUMERO UNIDADES	253.000,00	183	458.000,00	183	490.000,00	183
4	RENOVACION DE VEHICULOS	NUMERO UNIDADES	60.000,00	1	60.000,00	1	60.000,00	1
5	FONDO DOCUMENTAL	Nº DE HORAS	2.500.000,00	150	4.200.000,00	250	4.300.000,00	250
6	RENOVACION ESTUDIOS	Nº UNIDADES NUEVAS	200.000,00	9	200.000,00	9	200.000,00	9
7	DOTACION UU MM	Nº UNIDADES NUEVAS	80.000,00	11	80.000,00	11	80.000,00	11
7	NUEVAS UU MM	Nº UNIDADES NUEVAS	66.000,00	10	66.000,00	10	66.000,00	10
7	RENOVACION RETRANSMISIONES	Nº UNIDADES NUEVAS	100.000,00	10	100.000,00	10	100.000,00	10



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Obj.	Importe	Nº Unidades Obj.	Importe	Nº Unidades Obj.
8	AMPLIAC/REPOS SISTEMA PROD. DIGITAL RADIO	Nº INSTAL DIGITALIZADAS	180.000,00	10	180.000,00	10	180.000,00	10
8	REPOSICION EQUIP. ANALOGICOS POR DIGITALES	Nº INSTAL DIGITALIZADAS	60.000,00	15	60.000,00	15	60.000,00	15
8	REPOSICION OTRO EQUIPAMIENTO ESTUDIO	Nº INSTAL DIGITALIZADAS	120.000,00	50	120.000,00	50	120.000,00	50
9	SERVICIOS RADIO-TELEDIFUSION	HORAS DE EMISION	220.555.947,00	52.560	220.555.947,00	52.704	220.555.947,00	52.560
10	ADQUIS. EQUIP. CCTT	Nº UNIDADES	30.000,00	1	300.000,00	6	300.000,00	6
10	CENTRO TERRT. MALAGA	Nº UNIDADES	150.000,00	1	1.500.000,00	1	150.000,00	1
10	RENOVACION EQUIP. SEVILLA	Nº UNIDADES	320.000,00	1	2.450.000,00	1	1.000.000,00	1
11	RENOVACION EQUIP PARA UU MM	Nº UNIDADES	500.000,00	2	5.300.000,00	5	300.000,00	5
12	INSTRUMENTACION LABORATORIO	Nº UNIDADES	30.000,00	4	30.000,00	4	30.000,00	4
13	EQUIP SUPERVISION SISTEM. TRANSPORT. DIFUSION RADIO	Nº INSTALACIONES	40.000,00	10	40.000,00	10	40.000,00	10
Totales			228.555.947,00		239.260.947,00		230.842.947,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Aq.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Consejería Presidencia (01.00.01.00.440.50-52C)	155.795.633	155.795.633	155.795.633
Total (C):	155.795.633	155.795.633	155.795.633
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación servicio público de la radio y tv	155.795.633	155.795.633	155.795.633
Total (D):	155.795.633	155.795.633	155.795.633
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Aq.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 01.11.00.01.00.440.00.54C	207.719	0	0	0
Total (C):	207.719	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES ARTVA PROGRAMAS EDUCATIVOS	207.719	0	0	0
Total (D):	207.719	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Aq.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Consejería Presidencia (01.00.01.00.740.50-52C)	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000
Total (C):	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Estructura básica	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000
Total (D):	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000	825.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública


bRE6UbuE6u5 DE L4 A5MUNID4D 4UuÓN5M4 DE 4ND4LUAÍ4 v711
brespxresto E2plotación

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	987.777
a) Ventas	7
0) prestaciones de servicios	987.777
v. Variación de existencias de producc. uerminados T en cxrso de fa0ric.	7
y. ura0a3s realij ados por la empresa para sx actiPo	7
z. 4proFisionamientos	7
a) Aonsxmo mercaderias	7
0) Aonsxmo de materias primas T otras materias consxmi0les	7
c) ura0a3s realij ados por otras empresas	7
8. 5tros ingresos de e2plotacion	98z.C8v
a) Ingresos accesorios T otros de gestion corriente	7
0) 6x0Penciones T otras transferencias	v 09.v 8v
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	297.252
c) uransferencias de financiacion	z 89.S77
S. Gastos de bersonal	vz 1.89C
a) 6xeldos, salarios T asimilados	19C.0z 9
0) Aargas sociales	Sv.Sy 1
c) broFisiones	7
9. 5tros gastos de e2plotacion	1.v Sy.v 9z
a) 6erFicios e2teriores	vz 0.Cz C
0) uri0xtos	S.777
c) 5tros gastos	1.779.zv S
C. 4mortij acion del inmoFlij ado	7
O. Impxtacion de sx0Penciones de inmoFlij ado no financ. T otras	7
17. E2cesos de proFisiones	7
11. Resxltado por ena3naciones del inmoFlij ado	7
a) Deterioros T perdidas	7
0) Resxltados por ena3naciones T otras	7
1v. Ingresos Financieros	7
a) De participaciones en instrxmentos de patrimonio	7
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
0) De Palores negocia0les T otros instrxmentos financieros	7
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



PLAN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALMERÍA v 711

Presupuesto Ejecución

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
1y. Gastos financieros	7
a) por deudas con empresas del grupo y asociadas	7
0) por deudas con terceros	7
c) por actuación de profesiones	7
1z. Variación de Valor razonable en instrumentos financieros	7
a) Cartera de negociación y otros	7
0) Impactación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	7
18. Diferencias de cambio	7
1S. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	7
a) Deterioros y pérdidas	7
0) Resultados por enajenaciones y otras	7
19. Impuestos sobre beneficios	7
1C. Ingresos y gastos extraordinarios	7
Resultado del ejercicio	7
Resultado DEBE	1.504.852
Resultado HABER	1.504.852



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	137.245
I. Inmovilizado Intangible:	97.245
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	600
6. Otro inmovilizado intangible	96.645
II. Inmovilizado Material:	40.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	40.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	137.245



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	110.229
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	110.229
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	27.016
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	27.016
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	137.245



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																												
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería																																													
PREVISIÓN																																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																													
MEMORIA PREVISION 2011																																													
<p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>																																													
<p>GASTOS Gastos de personal: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2011 es de 241.578 €.</p> <p>Se han aplicado las medidas de reducción de costes de personal descritas, con efectos 1 de junio, y que suponen reducir la masa salarial del personal laboral empleado en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, incluyéndose el personal de alta dirección que no tiene consideración de alto cargo, minorándose un 5% las cuantías de cada uno de los conceptos retributivos que integran la nómina.</p> <p>Se incluyen del mismo modo, las retribuciones del Secretario General, Interventor General y Tesorera existente en el Consorcio y que prestan funciones como habilitados nacionales en régimen de acumulación.</p> <p>Esta partida comprende los gastos de la plantilla previstos en el 2011 así como las gratificaciones a los funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal.</p> <p>Otros gastos de explotación: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el 2011 es de 1.263.274 €. Esta partida comprende</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">a) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">249.848</td> </tr> <tr> <td>b) Tributos</td> <td style="text-align: right;">6.000</td> </tr> <tr> <td>c) Otros gastos</td> <td style="text-align: right;">1.007.426</td> </tr> </table> <p>La partida 7.a) Servicios exteriores, con una asignación de 249.848€ prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios prestados por otras empresas, según el siguiente detalle:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">202.00 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</td> <td style="text-align: right;">34.900</td> </tr> <tr> <td>213.00 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARÍA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.</td> <td style="text-align: right;">23.000</td> </tr> <tr> <td>227.11 SERVICIOS DE ADPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO</td> <td style="text-align: right;">45.000</td> </tr> <tr> <td>227.06 DEFINICION TECNICA CONCESIONES</td> <td style="text-align: right;">27.500</td> </tr> <tr> <td>223.00 TRANSPORTES</td> <td style="text-align: right;">1.000</td> </tr> <tr> <td>226.01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS.</td> <td style="text-align: right;">1.000</td> </tr> <tr> <td>226.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.</td> <td style="text-align: right;">28.468</td> </tr> <tr> <td>220.00 MATERIAL DE OFICINA.</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> </tr> <tr> <td>220.01 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y PUBLICACIONES.</td> <td style="text-align: right;">800</td> </tr> <tr> <td>221.00 ENERGÍA ELÉCTRICA.</td> <td style="text-align: right;">1.000</td> </tr> <tr> <td>227.06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> </tr> <tr> <td>222.00 TELÉFONOS.</td> <td style="text-align: right;">4.000</td> </tr> <tr> <td>222.01 GASTOS POSTALES.</td> <td style="text-align: right;">2.000</td> </tr> <tr> <td>226.06 REUNIONES Y CONFERENCIAS.</td> <td style="text-align: right;">1.000</td> </tr> <tr> <td>227.00 LIMPIEZA Y ASEO.</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> </tr> <tr> <td>227.08 SERVICIO DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD (COMISIÓN LOGISTA)</td> <td style="text-align: right;">24.180</td> </tr> <tr> <td>227.10 CAU (CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO)</td> <td style="text-align: right;">42.000</td> </tr> <tr> <td>23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO.</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">249.848</td> </tr> </table>		a) Servicios exteriores	249.848	b) Tributos	6.000	c) Otros gastos	1.007.426	202.00 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.900	213.00 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARÍA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	23.000	227.11 SERVICIOS DE ADPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	45.000	227.06 DEFINICION TECNICA CONCESIONES	27.500	223.00 TRANSPORTES	1.000	226.01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS.	1.000	226.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	28.468	220.00 MATERIAL DE OFICINA.	3.000	220.01 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y PUBLICACIONES.	800	221.00 ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000	227.06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000	222.00 TELÉFONOS.	4.000	222.01 GASTOS POSTALES.	2.000	226.06 REUNIONES Y CONFERENCIAS.	1.000	227.00 LIMPIEZA Y ASEO.	3.000	227.08 SERVICIO DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD (COMISIÓN LOGISTA)	24.180	227.10 CAU (CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO)	42.000	23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO.	3.000	Total	249.848
a) Servicios exteriores	249.848																																												
b) Tributos	6.000																																												
c) Otros gastos	1.007.426																																												
202.00 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.900																																												
213.00 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARÍA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	23.000																																												
227.11 SERVICIOS DE ADPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	45.000																																												
227.06 DEFINICION TECNICA CONCESIONES	27.500																																												
223.00 TRANSPORTES	1.000																																												
226.01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS.	1.000																																												
226.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	28.468																																												
220.00 MATERIAL DE OFICINA.	3.000																																												
220.01 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y PUBLICACIONES.	800																																												
221.00 ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000																																												
227.06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000																																												
222.00 TELÉFONOS.	4.000																																												
222.01 GASTOS POSTALES.	2.000																																												
226.06 REUNIONES Y CONFERENCIAS.	1.000																																												
227.00 LIMPIEZA Y ASEO.	3.000																																												
227.08 SERVICIO DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD (COMISIÓN LOGISTA)	24.180																																												
227.10 CAU (CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO)	42.000																																												
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO.	3.000																																												
Total	249.848																																												





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																												
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria																													
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																													
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>Consortio de Transporte Metropolitano Área de Almería</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> </div> </div> <p style="text-align: center;"><u>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2009:</u></p> <p>Los principales gastos e ingresos del Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería durante el ejercicio 2009 han sido los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>GASTOS:</p> <p>1. Gastos de Personal (221.450,00 €)</p> <p>La partida prevista está desglosada de la siguiente forma</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 30%;">Descripción</th> <th style="width: 20%;">Créditos iniciales</th> <th style="width: 30%;">% de realización presupuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1200 51300 10000</td> <td>Retribuciones de altos cargos</td> <td style="text-align: right;">123.256,99</td> <td style="text-align: center;">31,50</td> </tr> <tr> <td>1200 51300 13000</td> <td>Retribuciones básicas</td> <td style="text-align: right;">32.187,50</td> <td style="text-align: center;">120,54</td> </tr> <tr> <td>1200 51300 15100</td> <td>Gratificaciones funcionarios</td> <td style="text-align: right;">13.819,51</td> <td style="text-align: center;">87,32</td> </tr> <tr> <td>1200 51300 16000</td> <td>Seguridad social</td> <td style="text-align: right;">50.779,00</td> <td style="text-align: center;">48,13</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Provisiones</td> <td style="text-align: right;">1.407,00</td> <td style="text-align: center;">28,51</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">221.450,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1.1</p> <p>Inicialmente ascendía a 221.450,00 €, destinados a cubrir el total de las retribuciones, cargas sociales y formación del personal que constituye la plantilla del Consorcio.</p> <p>La plantilla del Consorcio no se ha completado conforme a la RPT por lo que no se ha consumido la totalidad de crédito.</p> <p>Todo ello queda expuesto en la tabla 1.1 donde se refleja el porcentaje de realización del presupuesto para las partidas de gastos de personal.</p> <p>2. Otros Gastos de Explotación. (1.461.667,00€)</p> <p>El importe asignado en el presupuesto para el año 2009 es de 1.461.667, 00 €.</p> <p>La partida de mayor importancia es la destinada a compensar a los operadores 1200 51300 22710 Transporte de viajeros con una asignación inicial de 1388.270,75 €.</p> <p>Al implantar el uso de la tarjeta a finales de Junio 2009 la partida de transporte de viajeros ha tenido un uso del 1,67%.</p> <p>El resto de gastos son los adecuados al funcionamiento del Consorcio.</p> <p>Las partidas:</p> <p>51300 22602 publicidad y propaganda.....5.868,00 €</p> <p>1200 51300 22001 prensa, revistas, libros y otras publicaciones..... 489,00 €</p>			Descripción	Créditos iniciales	% de realización presupuesto	1200 51300 10000	Retribuciones de altos cargos	123.256,99	31,50	1200 51300 13000	Retribuciones básicas	32.187,50	120,54	1200 51300 15100	Gratificaciones funcionarios	13.819,51	87,32	1200 51300 16000	Seguridad social	50.779,00	48,13		Provisiones	1.407,00	28,51		Total	221.450,00	
	Descripción	Créditos iniciales	% de realización presupuesto																										
1200 51300 10000	Retribuciones de altos cargos	123.256,99	31,50																										
1200 51300 13000	Retribuciones básicas	32.187,50	120,54																										
1200 51300 15100	Gratificaciones funcionarios	13.819,51	87,32																										
1200 51300 16000	Seguridad social	50.779,00	48,13																										
	Provisiones	1.407,00	28,51																										
	Total	221.450,00																											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%;">  <p style="text-align: center;">Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Almería</p> </div> <div style="width: 45%; background-color: #808080; color: white; padding: 5px; text-align: center;">  </div> </div> <p>han tenido una estimación con importes inferiores a los requeridos ya que al ponerse en marcha la tarjeta se ha precisado un gasto en folletos informativos y publicidad para el usuario no estimado por lo que la desviación ha sido del 585% en el caso de prensa y libros y de 279% en el caso de publicidad y propaganda.</p> <p>INGRESOS</p> <p>1. Importe neto de la cifra de negocios (1.298.870,00€)</p> <p>La partida asignada para la recaudación de venta y recarga de tarjeta del Consorcio es la contemplada en precios públicos por prestación de servicios y con una previsión de 1.298.870,00 €.</p> <p>Al poner en funcionamiento la tarjeta a finales de Junio, dichas previsiones no se han alcanzado.</p> <p>2. Otros ingresos de explotación (384.847,00 €)</p> <p>Con una cantidad asignada de 384.847,00€. Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los organismos que integran el Consorcio de transportes de Almería. Dentro de dicho concepto la aportación correspondiente a la Consejería de obras Públicas y transportes de la junta de Andalucía es de 173.181€.</p> <p>Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias de los operadores.</p> <p>Las aportaciones del resto de entidades consorciadas ascienden a la cantidad de 211.665 €.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4												
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria													
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR													
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Almería</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> </div> </div> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE CAPITAL</p> <p>ESTADO DE DOTACIONES</p> <p>1. Adquisiciones de inmovilizado (343.160 €)</p> <p>La asignación prevista para el año 2009 es de 343.160 €.</p> <p>Se ha desglosado en inmovilizado material: 179.000 € donde destacan:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <tr> <td style="width: 25%;">51300 62700</td> <td style="width: 50%;">Postes y marquesinas</td> <td style="width: 25%; text-align: right;">50.000,00</td> </tr> <tr> <td>51300 68500</td> <td>mobiliario</td> <td style="text-align: right;">3.000,00</td> </tr> <tr> <td>51300 68600</td> <td>Equipos proceso de información</td> <td style="text-align: right;">6.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">59.000,00</td> </tr> </table> <p>El porcentaje de realización de dichas partidas no ha cubierto la totalidad presupuestada debido principalmente a que la puesta en marcha de la tarjeta se llevó a cabo a mediados de año y no al principio.</p> <p>La asignación en inmovilizado intangible es de 164.160 €.</p> <p>El remanente de la partida 51300 62700 Postes y Marquesinas con asignación de 50.000,00 € fue traspasado al ejercicio 2010 para el suministro de los postes necesarios.</p> <p>La partida destinada a la aportación de cambio de imagen para operadoras de transporte, concretamente 1200 51300 77000 han sido ampliada con un crédito de 312.668,00 €.</p> <p>Hay partidas que han tenido un uso muy inferior al previsto tales como 1200 51300 64001 Plan Metropolitano de Transporte con una asignación inicial de 70.000,00 €. Su porcentaje de realización ha sido del 19.89%.</p> <p>La partida 51300 62300 maquinaria, instalaciones y utillaje con un crédito inicial de 120.000 €. Ha tenido una modificación de crédito de 114.697,00 €. El porcentaje de realización de dicha partida ha sido del 47,76% debido principalmente a la compra de canceladoras o adaptación de las mismas.</p>		51300 62700	Postes y marquesinas	50.000,00	51300 68500	mobiliario	3.000,00	51300 68600	Equipos proceso de información	6.000,00		Total	59.000,00
51300 62700	Postes y marquesinas	50.000,00											
51300 68500	mobiliario	3.000,00											
51300 68600	Equipos proceso de información	6.000,00											
	Total	59.000,00											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 30%; background-color: black; height: 40px;"></div> <div style="width: 40%; text-align: center;"> <p>Consortio de Transporte Metropolitano Área de Almería</p> </div> <div style="width: 25%; background-color: #808080; padding: 5px; display: flex; justify-content: space-around;"> </div> </div>	
<p>ESTADO DE RECURSOS</p> <p>2. Subvenciones y transferencias de capital (126.500,00 €)</p> <p>Con una asignación prevista y realizada de 126.500,00 €. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la junta de Andalucía</p> <p>3. Transferencias de financiación de capital (216.660,00 €)</p> <p>Con una asignación prevista y realizada de 216.660,00 €. Se corresponde a las aportaciones de capital de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Consortio Tte Area de Almería. (PDP 95). Actividad corriente	viajeros	243.206,00	1.710.000	0,14	248.070,00	1.710.000	0,15	253.031,00	1.710.000	0,15
2	Aportaciones extraordinarias. Act. corriente	viajeros	214.394,00	1.710.000	0,13	218.682,00	1.710.000	0,13	223.056,00	1.710.000	0,13
3	Consortio Tte Area Almería. (PDP 95). Act. inversora	viajeros	110.229,00	1.710.000	0,06	112.434,00	1.710.000	0,07	114.682,00	1.710.000	0,07
4	Cobertura costes estructura	viajeros	497.426,00	1.710.000	0,29	497.426,00	1.710.000	0,29	497.426,00	1.710.000	0,29
5	Adquisiciones inmovilizado	nº inversiones	137.245,00	4	34.311,25	137.245,00	4	34.311,25	137.245,00	4	34.311,25
6	Aportaciones a empr. privada. Act. corriente	viajeros	439.597,00	1.710.000	0,26	439.597,00	1.710.000	0,26	439.597,00	1.710.000	0,26
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			1.642.097,00			1.653.454,00			1.665.037,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Compensaciones operadores de transporte	nº viajeros	243.206,00	1.710.000	248.070,00	1.710.000	253.031,00	1.710.000
2	Alojamiento N.E.R.	nº viajeros	10.176,00	1.710.000	10.380,00	1.710.000	10.587,00	1.710.000
2	Centro de atención al usuario	nº viajeros	42.000,00	1.710.000	42.840,00	1.710.000	43.697,00	1.710.000
2	Definición técnica de concesiones	nº viajeros	27.500,00	1.710.000	28.050,00	1.710.000	28.611,00	1.710.000
2	Desarrollo ampliaciones y nuevas plataformas explotación	nº viajeros	6.250,00	1.710.000	6.375,00	1.710.000	6.503,00	1.710.000
2	Mejoras de servicios	nº viajeros	60.000,00	1.710.000	61.200,00	1.710.000	62.424,00	1.710.000
2	Propaganda	nº viajeros	23.468,00	1.710.000	23.937,00	1.710.000	24.416,00	1.710.000
2	Servicios de adaptación sistemas de cancelación bus urbano	nº viajeros	45.000,00	1.710.000	45.900,00	1.710.000	46.818,00	1.710.000
3	Aportac. extraordinaria J.A.	nº viajeros	88.125,00	1.710.000	89.888,00	1.710.000	91.685,00	1.710.000
3	Imagen corporativa autobuses	nº viajeros	22.104,00	1.710.000	22.546,00	1.710.000	22.997,00	1.710.000
4	Cobertura costes estructura	viajeros	497.426,00	1.710.000	497.426,00	1.710.000	497.426,00	1.710.000
5	Adquisiciones inmovilizado	nº inversiones	137.245,00	4	137.245,00	4	137.245,00	4
6	Integración tarifaria	viajeros	439.597,00	1.710.000	439.597,00	1.710.000	439.597,00	1.710.000
Totales			1.642.097,00		1.653.454,00		1.665.037,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.86.51B	457.600	466.752	476.087	476.087
Total (C):	457.600	466.752	476.087	476.087
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Adaptación sistemas cancelación bus urbano	45.000	45.900	46.818	46.818
Alojamiento N.E.R.	10.176	10.380	10.587	10.587
Mejoras de servicios	60.000	61.200	62.424	62.424
Ampliaciones y nuevas plataformas de explotación	6.250	6.375	6.503	6.503
Propaganda	23.468	23.937	24.416	24.416
Centro de atención al usuario	42.000	42.840	43.697	43.697
Compensación operadores de transporte	243.206	248.070	253.031	253.031
Definición técnica de concesiones	27.500	28.050	28.611	28.611
Total (D):	457.600	466.752	476.087	476.087
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.86.51B	110.229	112.434	114.682	114.682
Total (C):	110.229	112.434	114.682	114.682
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Imagen corporativa autobuses Aportación extraordinaria J.A.	22.104 88.125	22.546 89.888	22.997 91.685	22.997 91.685
Total (D):	110.229	112.434	114.682	114.682
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



vRES: v: ESy0 - E U8 COL : M- 8- 8: yNMDL 8 - E 8M 8U: C08 9V11

vresTpTesto Euplotaci3 n

EmpresaF Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

EzercicioF 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	62.795.3) V
a04entas	b.76b
P0v restaciones de serxicios	62.791.69b
9. 4ariacion de eustencias de prodTc. yerminados j en cTrso de faPric.	V
2. yraPa2s realiAados por la empresa para sT actixo	V
3. 8proxisionamientos	3.6VV
a0Constmo mercaderias	3.6VV
P0Constmo de materias primas j otras materias constmiPles	V
c0yraPa2s realiAados por otras empresas	V
b. Otros ingresos de euplotacion)) 1.b67
a0Ingresos accesorios j otros de gestion corriente)) 1.b67
POSTPxenciones j otras transferencias	V
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c0ytransferencias de financiacion	V
6. Gastos de versonal	9.b21.73)
a0STeldos, salarios j asimilados	1.) 36.bb2
P0Cargas sociales	b7b.9) 6
c0v roxisiones	V
5. Otros gastos de euplotacion	12.) 73.966
a0Serxicios euteriores	11.311.1b5
P0yriPTtos	9.b12.1V)
c00tros gastos	6V.VVV
7. 8mortiAacion del innoxiliAado) .92V.9V3
) . ImpTtacion de sTPxenciones de innoxiliAado no financ. j otras	2) 1.799
1V. Eucesos de proxisiones	V
11. ResTltado por ena2naciones del innoxiliAado	2VV
a0- eteriores j perdidas	V
P0ResTltados por ena2naciones j otras	2VV
19. Ingresos Dinancieros	3V6.91)
a0- e participaciones en instrTmentos de patrimonio	V
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
P0- e xalores negociaPles j otros instrTmentos financieros	3V6.91)
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



vRES: v: ESyO - E U8 COL : M- 8- 8: yNMDL 8 - E 8M 8U: CÚ 9V11

vresTpTesto Euplotacií n

EmpresaF Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

EjercicioF 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	406.219
12. Gastos financieros	26.V13.VVV
a0v or deTdas con empresas del grTpo j asociadas	V
P0v or deTdas con terceros	26.V13.VVV
c0v or actTaliAacion de proxiones	V
13. 4ariacion de xalor raAonaPle en instrTmentos financieros	V
a0Cartera de negociacion j otros	V
P0ImpTtacion al resTltado del eærcicio por actixos financieros disponiPles para la xenta	V
1b. - iferencias de camPio	V
16. ResTltado por enæzacion de instrTmentos financieros	V
a0- eterioros j perdidas	V
P0ResTltados por enæzaciones j otras	V
15. ImpTestos soPre Peneficios	V
17. Ingresos j gastos eutraordinarios	ãb.VVV
ResTltado del eærcicio	2.725.37V
Resultado DEBE	61.779.919
Resultado HABER	65.617.399



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

Ejercicio: 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	308.836.386
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	308.836.386
1. Terrenos y construcciones	300.000.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	1.301.626
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7.534.760
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	18.028.341
a) De proveedores de inmovilizado y otros	7.092.310
b) De otras deudas	10.936.031
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	326.864.727



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A


Ejercicio: 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	300.000.000
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	300.000.000
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	26.864.727
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	26.263.727
c) Enajenacion de inmovilizado	601.000
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	326.864.727




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p align="center"> <i>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.</i> CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA </p>	
<p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL 2011 DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S. A.</p>	
<p>Sevilla, octubre de 2010</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p data-bbox="507 734 1029 784"> <i>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.</i> CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA </p>	
<p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A es una Sociedad mercantil constituida en 1993. Con fecha 19 de marzo de 2010, y en el marco de las asignaciones complementarias a las que se refiere la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, se transmite la propiedad de la totalidad de las participaciones accionariales de AGESA a la Comunidad Autónoma Andaluza, por parte de la Administración General del Estado. La entrega de dichas participaciones se produjo con fecha 1 de junio de 2010, subrogándose, la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la totalidad de los derechos y obligaciones que correspondían a la Administración General del Estado como accionista de la Sociedad.</p>	
<p>AGESA desarrolla como actividad principal la gestión de su patrimonio inmobiliario del que obtiene casi la totalidad de sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2009, los metros cuadrados de oficinas destinados a alquiler ascendían a 88.883 m² lo que supone una cuota de mercado en la Isla de la Cartuja del 50,54%, y un nivel de ocupación de sus inmuebles del 89,22%.</p>	
<p>Adicionalmente Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A es depositaria del archivo audiovisual, documental, bibliográfico y fotográfico proveniente de Expo'92, y tiene un 16,5% de participación accionarial en Cartuja'93, S.A.</p>	
<p>Presupuesto de Explotación 2011</p>	
<p>Las hipótesis consideradas en la elaboración de estos presupuestos 2011 han sido las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el nivel de ocupación de los inmuebles situados en la Isla de la Cartuja similar al existente a la fecha de realización de este presupuesto que es del 97%. - El incremento del Índice de Precios al Consumo considerado en los gastos de Servicios Exteriores, Tributos e Importe Neto de la Cifra de Negocios es del 1,5%. - No se ha considerado variación en las retribuciones al personal del ejercicio 2011 respecto al 2010. - Las inversiones financieras serán retribuidas a un tipo interés medio del 1,25%. - El tipo de interés medio de la deuda con entidades de crédito se ha estimado en el 6%. 	
<p>El presupuesto de explotación de este ejercicio tiene variaciones respecto al presupuesto elaborado para el ejercicio 2010 debidas a los siguientes factores:</p>	




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																												
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																																													
PREVISIÓN																																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																													
<div style="display: inline-block; vertical-align: middle; margin-left: 10px;"> <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p> </div>																																													
<p>- Desde el ejercicio 2006 la Sociedad ha venido desarrollando dos proyectos que culminan en el ejercicio 2011: La puesta en marcha de un centro expositivo en el Pabellón de la Navegación, y la edificación del Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina en la parcela TA 12.1.2., para su posterior arrendamiento al grupo Instituto Cartuja Corporación.</p> <p>Las cuentas de resultados derivadas de estos proyectos e incorporadas al presupuesto de 2011 son las siguientes, en miles de euros:</p>																																													
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Instituto Cartuja</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Pabellón de la Navegación</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos por prestación servicios.</td> <td style="text-align: right;">898</td> <td style="text-align: right;">115</td> <td style="text-align: right;">1.014</td> </tr> <tr> <td>Imputación de subvenciones</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">392</td> <td style="text-align: right;">392</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Ingresos</td> <td style="text-align: right;">898</td> <td style="text-align: right;">507</td> <td style="text-align: right;">1.405</td> </tr> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">4</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">44</td> <td style="text-align: right;">44</td> </tr> <tr> <td>Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">34</td> <td style="text-align: right;">354</td> <td style="text-align: right;">387</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td style="text-align: right;">46</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">46</td> </tr> <tr> <td>Dotación a la amortización del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">409</td> <td style="text-align: right;">105</td> <td style="text-align: right;">514</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Gastos</td> <td style="text-align: right;">489</td> <td style="text-align: right;">507</td> <td style="text-align: right;">995</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Resultado Beneficio/(Pérdidas)</td> <td style="text-align: right;">409</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">409</td> </tr> </tbody> </table>		Instituto Cartuja	Pabellón de la Navegación	TOTAL	Ingresos por prestación servicios.	898	115	1.014	Imputación de subvenciones	-	392	392	Total Ingresos	898	507	1.405	Aprovisionamientos	-	4	4	Gastos de personal	-	44	44	Servicios exteriores	34	354	387	Tributos	46	-	46	Dotación a la amortización del inmovilizado	409	105	514	Total Gastos	489	507	995	Resultado Beneficio/(Pérdidas)	409	-	409	
	Instituto Cartuja	Pabellón de la Navegación	TOTAL																																										
Ingresos por prestación servicios.	898	115	1.014																																										
Imputación de subvenciones	-	392	392																																										
Total Ingresos	898	507	1.405																																										
Aprovisionamientos	-	4	4																																										
Gastos de personal	-	44	44																																										
Servicios exteriores	34	354	387																																										
Tributos	46	-	46																																										
Dotación a la amortización del inmovilizado	409	105	514																																										
Total Gastos	489	507	995																																										
Resultado Beneficio/(Pérdidas)	409	-	409																																										
<p>La entrada en vigor del contrato de arrendamiento del Instituto Cartuja se ha estimado para el mes de abril de 2011, y en el caso del Pabellón de la Navegación su puesta en funcionamiento se ha estimado en noviembre de 2011, aunque la mayoría de los gastos operativos se han calculado desde septiembre del mismo año.</p> <p>- El cambio de accionista ha supuesto la disminución de los gastos de personal en 328 miles de euros aproximadamente.</p> <p>- En 2011 se ha estimado adquirir inmuebles de titularidad de la Comunidad Autónoma por importe de 300 millones de euros, financiados en su totalidad con</p>																																													




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A															
PREVISIÓN															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>															
 <p data-bbox="507 734 1029 779">Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>															
<p data-bbox="491 862 1157 918">deuda externa de entidades de crédito, los cuales se alquilaran a aquella mediante contratos de arrendamiento de hasta 35 años de duración.</p>															
<p data-bbox="395 963 1157 1019">A continuación se detalla la composición de los principales epígrafes de la cuenta de explotación:</p>															
<p data-bbox="395 1052 678 1075"><u>Importe neto de la cifra de negocios</u></p>															
<p data-bbox="395 1120 1157 1176">La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente, en miles de euros:</p>															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 80%;">Alquiler de edificios e instalaciones</td> <td style="text-align: right;">62.373</td> </tr> <tr> <td>Prestación de servicios</td> <td style="text-align: right;">906</td> </tr> <tr> <td>Congresos</td> <td style="text-align: right;">239</td> </tr> <tr> <td>Cánones de superficie</td> <td style="text-align: right;">207</td> </tr> <tr> <td>Ventas de entradas</td> <td style="text-align: right;">64</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td style="text-align: right;">38</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">63.827</td> </tr> </tbody> </table>		Alquiler de edificios e instalaciones	62.373	Prestación de servicios	906	Congresos	239	Cánones de superficie	207	Ventas de entradas	64	Otros	38	TOTAL	63.827
Alquiler de edificios e instalaciones	62.373														
Prestación de servicios	906														
Congresos	239														
Cánones de superficie	207														
Ventas de entradas	64														
Otros	38														
TOTAL	63.827														
<p data-bbox="395 1523 1157 1680">Adicionalmente al incremento de los ingresos por la entrada en funcionamiento de los nuevos proyectos en 2011, los ingresos por alquiler de edificios e instalaciones aumentan respecto al presupuesto del ejercicio anterior por el arrendamiento del Pabellón de Francia y del Edificio del Comisario, realizados a mediados de 2010, así como por el alquiler de los inmuebles adquiridos a la Junta de Andalucía, por 53.749 miles de euros anuales.</p>															
<p data-bbox="395 1724 678 1747"><u>Otros ingresos de gestión corriente</u></p>															
<p data-bbox="395 1792 1157 1881">En este epígrafe se registran fundamentalmente las repercusiones de gastos que se realizan a los inquilinos de los inmuebles por los consumos realizados por éstos. El concepto mas importante repercutido es el suministro eléctrico.</p>															




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																						
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																							
PREVISIÓN																							
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																							
 <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>																							
<p><u>Gastos de personal</u></p> <p>La variación de la plantilla con respecto al ejercicio 2010 es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La presidenta de la Sociedad no forma parte del personal de la Sociedad como ocurría en el ejercicio 2010. - Contratación de 2 trabajadores en el Pabellón de la Navegación, uno en el mes de junio y otro en septiembre, con unos costes laborales para estos meses del ejercicio 2011 de 44 miles de euros. 																							
<p><u>Otros gastos de explotación</u></p> <p>Servicios exteriores</p> <p>La distribución de este epígrafe es la siguiente, en miles de euros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">Suministros</td> <td style="text-align: right;">1.568</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Reparaciones y conservación</td> <td style="text-align: right;">6.654</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Vigilancia y seguridad</td> <td style="text-align: right;">749</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Limpieza de edificios</td> <td style="text-align: right;">425</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Promociones</td> <td style="text-align: right;">256</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Primas de seguros</td> <td style="text-align: right;">471</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Servicios para congresos</td> <td style="text-align: right;">118</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Arrendamientos y cánones</td> <td style="text-align: right;">60</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Servicios profesionales independientes</td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Otros servicios</td> <td style="text-align: right;">1.076</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">11.411</td> </tr> </tbody> </table>		Suministros	1.568	Reparaciones y conservación	6.654	Vigilancia y seguridad	749	Limpieza de edificios	425	Promociones	256	Primas de seguros	471	Servicios para congresos	118	Arrendamientos y cánones	60	Servicios profesionales independientes	34	Otros servicios	1.076	TOTAL	11.411
Suministros	1.568																						
Reparaciones y conservación	6.654																						
Vigilancia y seguridad	749																						
Limpieza de edificios	425																						
Promociones	256																						
Primas de seguros	471																						
Servicios para congresos	118																						
Arrendamientos y cánones	60																						
Servicios profesionales independientes	34																						
Otros servicios	1.076																						
TOTAL	11.411																						
<p>Adicionalmente al aumento de los gastos derivados por la puesta en marcha de los nuevos proyectos en 2011, así como de los gastos asociados a la gestión de los inmuebles adquiridos a la Junta de Andalucía estimados en 6.247 miles de euros, se producen las siguientes variaciones:</p>																							



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p data-bbox="507 734 1029 779"> <i>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.</i> CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA </p>	
<ul style="list-style-type: none"> - En octubre de 2010 se firma un nuevo contrato de suministro eléctrico, que supondrá un ahorro estimado del 13% por la disminución de la tarifa eléctrica, al cambiar el suministrador. - Durante el ejercicio 2010 se promoverá la licitación de un procedimiento para la contratación del servicio del mantenimiento integral de los edificios, al cual se incorporarán determinados mantenimientos. Se estima que se producirá un aumento del gasto en reparaciones y conservación de 90 miles de euros. - En promociones se incluye por importe de 150 miles de euros, la primera campaña de lanzamiento y promoción del Pabellón de la Navegación. 	
<p>Tributos</p> <p>El 96% del gasto registrado en este epígrafe corresponde al Impuesto sobre Bienes Inmuebles.</p>	
<p>Otros gastos</p> <p>Se registra en esta cuenta la variación de la provisión de insolvencias que se ha estimado en 60 miles de euros.</p>	
<p><u>Amortización del inmovilizado</u></p> <p> Junto con la entrada en carga de los dos nuevos edificios indicada anteriormente, y la adquisición de inmuebles, que suponen un aumento estimado de la dotación a la amortización de 6.600 miles de euros, se produce un incremento de la dotación a la amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias por la inversión en mejora de instalaciones, así como equipamiento y aplicaciones informáticas previstas por 1.302 miles de euros.</p>	
<p><u>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras</u></p> <p> En el contrato de compraventa del Espacio Puerta Triana, firmado en el ejercicio 2005, se establecía que, parte del precio a percibir por la venta de dicho espacio, se asignaría a la financiación de la explotación del Conjunto de la Navegación como centro expositivo. El</p>	




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																												
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																													
PREVISIÓN																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																													
 <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>																													
<p>importe ascendía a 6.010 miles. La imputación de ingresos se realiza conforme se devenguen los gastos asociados a la explotación del Pabellón. Por tanto, en el ejercicio 2011 se estima se imputaran contra resultados 392 miles de euros, correspondientes a la diferencia entre los ingresos y gastos que esperan obtenerse en los primeros meses de explotación de éste.</p>																													
<p><u>Ingresos financieros</u></p> <p>Se han determinado en función de la tesorería existente al inicio del ejercicio, teniendo en cuenta las inversiones en el Pabellón de la Navegación e Instituto Cartuja y que la adquisición de los inmuebles prevista para 2011, se realizará en su totalidad con financiación externa.</p>																													
<p><u>Gastos financieros</u></p> <p>Corresponden fundamentalmente a los gastos que se estima se derivaran de la financiación externa para la adquisición de los inmuebles de la Junta de Andalucía, prevista por importe de 600 millones de euros, cuya formalización se prevé en 2010 y 2011.</p>																													
<p>Presupuesto de Capital 2011</p> <p>El detalle del estado de Dotaciones previsto por proyectos es el siguiente, en miles de euros:</p>																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Adquisición inmovilizado</th> <th style="text-align: center;">Cancelación deudas</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma</td> <td style="text-align: center;">300.000</td> <td style="text-align: center;">10.936</td> <td style="text-align: center;">310.936</td> </tr> <tr> <td>Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina</td> <td style="text-align: center;">2.072</td> <td style="text-align: center;">3.862</td> <td style="text-align: center;">5.934</td> </tr> <tr> <td>Pabellón de la Navegación</td> <td style="text-align: center;">5.463</td> <td style="text-align: center;">2.645</td> <td style="text-align: center;">8.108</td> </tr> <tr> <td>Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.</td> <td style="text-align: center;">1.302</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">1.302</td> </tr> <tr> <td>Centro de negocios Palenque</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">585</td> <td style="text-align: center;">585</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">308.837</td> <td style="text-align: center;">18.028</td> <td style="text-align: center;">326.865</td> </tr> </tbody> </table>		Adquisición inmovilizado	Cancelación deudas	Total	Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma	300.000	10.936	310.936	Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	2.072	3.862	5.934	Pabellón de la Navegación	5.463	2.645	8.108	Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.	1.302	-	1.302	Centro de negocios Palenque	-	585	585	Total	308.837	18.028	326.865
	Adquisición inmovilizado	Cancelación deudas	Total																										
Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma	300.000	10.936	310.936																										
Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	2.072	3.862	5.934																										
Pabellón de la Navegación	5.463	2.645	8.108																										
Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.	1.302	-	1.302																										
Centro de negocios Palenque	-	585	585																										
Total	308.837	18.028	326.865																										
<p>La Sociedad financiará las dotaciones detalladas anteriormente con recursos procedentes de las operaciones, salvo la adquisición de inmuebles a la Junta de Andalucía que se financiaría íntegramente con deuda externa.</p>																													




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p data-bbox="507 734 1034 779">Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	
<p data-bbox="395 862 912 884">Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma Andaluza:</p>	
<p data-bbox="395 929 1157 1086">Durante los ejercicios 2010 y 2011, la Sociedad adquirirá inmuebles de oficinas propiedad de la Junta de Andalucía, en virtud de la autorización singular otorgada ésta en el Decreto Ley 5/2010 de 27 de julio. Asimismo, se autoriza a la Sociedad al endeudamiento necesario para la adquisición de estos inmuebles, así como a la celebración de contratos de arrendamiento de hasta 35 años de duración.</p>	
<p data-bbox="395 1097 1005 1120">En 2011 se han estimado adquisiciones por un total de 300 millones de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1164 821 1187">Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina:</p>	
<p data-bbox="395 1232 1157 1321">Con fecha 11 de mayo de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo para la construcción en la parcela TA.12.1.2 de un edificio con una edificabilidad 14.010,4 m2 y que posteriormente será arrendado por un plazo de 10 años, prorrogables hasta un máximo de 4 prórrogas.</p>	
<p data-bbox="395 1366 1157 1422">Las principales magnitudes de este proyecto que se espera concluya en el primer trimestre del ejercicio 2011, y cuyo contrato de arrendamiento se estima comience en abril son como sigue:</p>	
<p data-bbox="395 1433 694 1456">Inversión total: 15.252 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1467 997 1489">Dotación del presupuesto de capital del ejercicio 2011: 5.934 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1500 917 1523">Ingresos por prestación de servicios anuales: 1.155 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1534 893 1556">Resultados anuales estimados: Beneficio de 545 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1568 750 1590">Flujo de caja estimado: 1.091 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1635 614 1657">Pabellón de la Navegación:</p>	
<p data-bbox="395 1702 1157 1758">Las principales magnitudes de este proyecto cuya apertura se ha estimado para noviembre de 2011 son como sigue:</p>	
<p data-bbox="395 1769 694 1792">Inversión total: 11.238 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1803 997 1825">Dotación del presupuesto de capital del ejercicio 2011: 8.108 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1836 1029 1859">Importe recibido para la financiación del centro expositivo: 6.010 miles de euros.</p>	
<p data-bbox="395 1870 1157 1960">Ingresos por prestación de servicios: Se espera obtener por la explotación del Pabellón unos ingresos anuales de 1.018 miles euros procedentes de las actividades previstas en el Pabellón y que se detallan a continuación, en miles de euros:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3												
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A													
PREVISIÓN													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>													
 Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 													
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Venta de entradas</td> <td style="text-align: right; width: 20%;">383</td> </tr> <tr> <td>Concesión restaurante</td> <td style="text-align: right;">330</td> </tr> <tr> <td>Congresos</td> <td style="text-align: right;">220</td> </tr> <tr> <td>Concesión cafetería</td> <td style="text-align: right;">56</td> </tr> <tr> <td>Ventas tienda</td> <td style="text-align: right;">29</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">Total</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">1.018</td> </tr> </table>	Venta de entradas	383	Concesión restaurante	330	Congresos	220	Concesión cafetería	56	Ventas tienda	29	Total	1.018	
Venta de entradas	383												
Concesión restaurante	330												
Congresos	220												
Concesión cafetería	56												
Ventas tienda	29												
Total	1.018												
<p>Resultados anuales estimados: En los primeros ejercicios se espera obtener un resultado equilibrado como consecuencia de la imputación a ingresos de la subvención recibida para la financiación del proyecto..</p> <p>Flujo de caja estimado: 272 miles de euros.</p>													
<p>En el subepígrafe de enajenación de inmovilizado, incluido en el epígrafe de Recursos Propios del Estado de recursos del presupuesto de capital, se registra el importe aplazado de la operación de venta del espacio Puerta Triana, que se cobrará en enero de 2011.</p>													



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Finalización de la obra y apertura del Pabellón de la Navegación	Número de proyectos	9.027.293,21	1	9.027.293,21	1.377.410,00	1	1.377.410,00	1.388.697,78	1	1.388.697,78
2	Finalización y entrega de la obra del Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	Número de proyectos	6.612.889,48	1	6.612.889,48	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3	Mantenimiento del nivel de ocupación y del grado de satisfacción de los clientes	Porcentaje de ocupación	11.051.722,97	90	122.796,92	11.276.363,98	90	125.292,93	11.437.320,74	90	127.081,34
4	Puesta en valor de activos disponibles	Número de activos	270.524,56	1	270.524,56	274.582,43	1	274.582,43	278.701,16	1	278.701,16
5	Optimizar resultados por la actividad de congresos	Importe de ingresos por congresos	163.005,29	202.000	0,81	165.450,37	205.030	0,81	167.932,12	208.105	0,81
6	Centralizar la gestión del patrimonio de la Junta de Andalucía para mayor eficiencia y uso del espacio	Número de edificios	361.519.211,00	80	4.518.990,14	61.519.211,00	80	768.990,14	61.519.211,00	80	768.990,14
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			388.644.646,51			74.613.017,78			74.791.862,80		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A

Ejercicio: 2011

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Explotación del Pabellón de la Navegación	Ingresos de explotación	442.285,21	122.000	1.377.410,00	1.033.270	1.388.697,78	1.048.769,05
1	Pesta en funcionamiento del Pabellón de la Navegación	Proyecto	233.409,70	1	0,00	0	0,00	0
1	Programa arquitectónico Pabellón de la Navegación	Proyecto	4.755.440,93	1	0,00	0	0,00	0
1	Programa de contenidos del Pabellón de la Navegación	Proyecto	3.596.157,37	1	0,00	0	0,00	0
2	Explotación Instituto Cartuja	Ingresos por arrendamiento	543.271,91	898.000	0,00	0	0,00	0
2	Programa arquitectónico del Instituto Cartuja	Proyecto	6.069.617,57	1	0,00	0	0,00	0
3	Mantenimiento de inmuebles en condiciones óptimas	Porcentaje medio de ocupación	10.094.238,79	90	10.304.537,84	90	10.450.917,21	90
3	Promoción y atención a clientes	Porcentaje medio de ocupación	957.464,18	90	971.826,14	90	986.403,53	90
4	Dar utilidad a activos actualmente disponibles	Número de activos	270.524,56	1	274.582,43	1	278.701,16	1
5	Maximizar ingresos por actividad de congresos	Ingresos por congresos	163.005,29	202.000	165.450,37	205.030	167.932,12	208.060
6	Financiación y gestión de infraestructuras y servicios relacionados con bienes inmuebles	Número de edificios	361.519.211,00	80	61.519.211,00	80	61.519.211,00	80
Totales			388.644.646,51		74.613.017,78		74.791.862,80	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 70

Título: Ley de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2008

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 5,41 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 71

Título: Ley de Farmacia de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2008

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

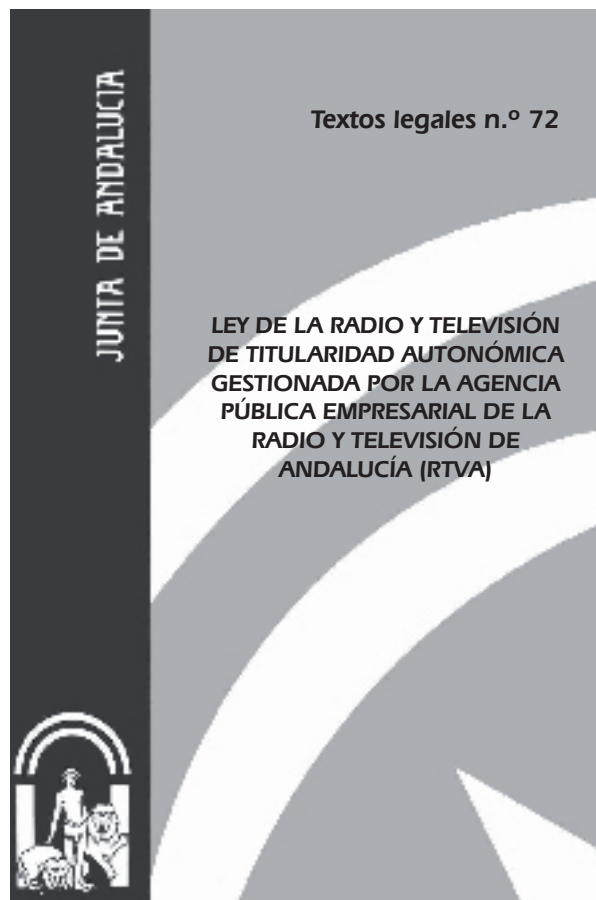
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,59 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 72

Título: Ley de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,56 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 73

Título: Ley por la que se crea el Consejo Andaluz de Concertación Local



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 74

Título: Ley por la que se crea la Agencia Tributaria de Andalucía y se aprueban Medidas Fiscales y Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

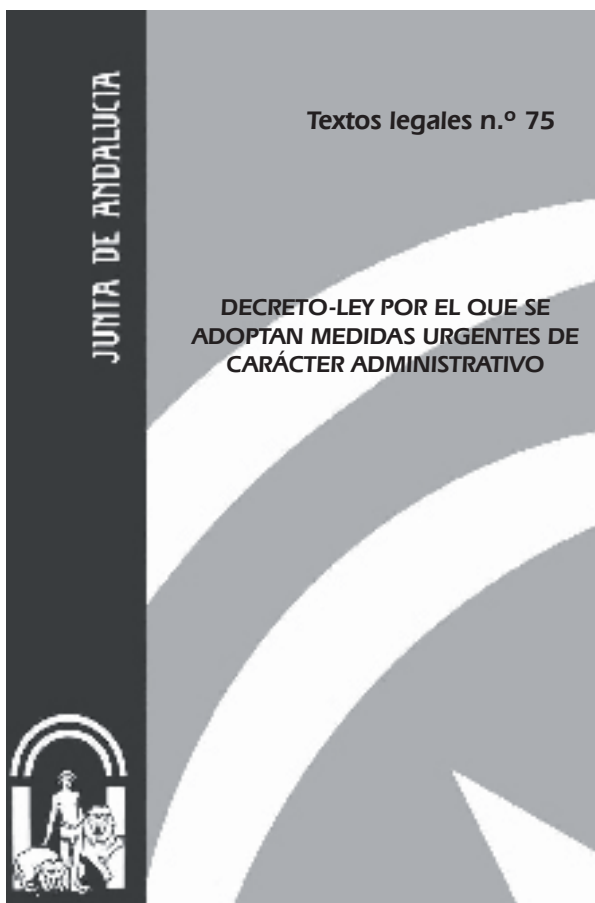
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 4,47 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 75

Título: Decreto-Ley por el que se adoptan medidas urgentes de carácter administrativo



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,15 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 76

Título: Ley reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,14 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63